

**Informe de Auditoría de Cuentas Anuales
emitido por un Auditor Independiente**

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2021

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

A los accionistas de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad).

Opinión

Hemos auditado las cuentas anuales de Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance a 31 de diciembre de 2021, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad a 31 de diciembre de 2021, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación (que se identifica en la nota 2 de la memoria) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España. Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales* de nuestro informe.

Somos independientes de la Sociedad de conformidad con los requerimientos de ética, incluidos los de independencia, que son aplicables a nuestra auditoría de las cuentas anuales en España según lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas. En este sentido, no hemos prestado servicios distintos a los de la auditoría de cuentas ni han concurrido situaciones o circunstancias que, de acuerdo con lo establecido en la citada normativa reguladora, hayan afectado a la necesaria independencia de modo que se haya visto comprometida.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Aspectos más relevantes de la auditoría

Los aspectos más relevantes de la auditoría son aquellos que, según nuestro juicio profesional, han sido considerados como los riesgos de incorrección material más significativos en nuestra auditoría de las cuentas anuales del periodo actual. Estos riesgos han sido tratados en el contexto de nuestra auditoría de las cuentas anuales en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre éstas, y no expresamos una opinión por separado sobre esos riesgos.

Contratos de gestión

Descripción Como se indica en la nota 1 de la memoria de las cuentas anuales adjuntas, el objeto social de la Sociedad y su actividad principal es la gestión y administración de fondos de capital riesgo y de activos de sociedades de capital riesgo, actividad que genera la principal fuente de ingresos de la Sociedad. Estos ingresos se muestran en el epígrafe Comisiones Percibidas de la cuenta de pérdidas y ganancias, y han ascendido a 7.877.627,85 euros durante el ejercicio 2021, según se desglosa en la nota 16 de la memoria. Por la importancia que tienen en la actividad de la Sociedad y los distintos elementos que se incorporan en el cálculo de estas comisiones, también detalladas en la nota 16 de la memoria, consideramos que su medición es un aspecto relevante de nuestra auditoría.

Entre los elementos que se incorporan en el cálculo de las comisiones se incluyen el coste de adquisición de la cartera viva al cierre, el volumen de ganancias globales de los fondos gestionados una vez los accionistas hayan recuperado el capital invertido desde el inicio o el valor del patrimonio ajustado de los fondos gestionados.

Nuestra respuesta Nuestros procedimientos de auditoría han incluido, entre otros, procedimientos analíticos para evaluar la consistencia de las comisiones devengadas en función de la evolución de las carteras y los rendimientos obtenidos, y hemos realizado un re-cálculo de las comisiones percibidas sobre la totalidad de los fondos gestionados así como la revisión de los contratos correspondientes.

Otra información: Informe de gestión

La otra información comprende exclusivamente el informe de gestión del ejercicio 2021, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad y no forma parte integrante de las cuentas anuales.

Nuestra opinión de auditoría sobre las cuentas anuales no cubre el informe de gestión. Nuestra responsabilidad sobre el informe de gestión, de conformidad con lo exigido por la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas, consiste en evaluar e informar sobre la concordancia del informe de gestión con las cuentas anuales, a partir del conocimiento de la entidad obtenido en la realización de la auditoría de las citadas cuentas y sin incluir información distinta de la obtenida como evidencia durante la misma. Asimismo, nuestra responsabilidad consiste en evaluar e informar de si el contenido y presentación del informe de gestión son conformes a la normativa que resulta de aplicación. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, concluimos que existen incorrecciones materiales, estamos obligados a informar de ello.

Sobre la base del trabajo realizado, según lo descrito en el párrafo anterior, la información que contiene el informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2021 y su contenido y presentación son conformes a la normativa que resulta de aplicación.

Responsabilidad de los administradores en relación con las cuentas anuales

Los administradores son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de la Sociedad, de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, los administradores son responsables de la valoración de la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si los administradores tienen intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de las cuentas anuales

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en las cuentas anuales.

Como parte de una auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por los administradores de la Sociedad.

- ▶ Concluimos sobre si es adecuada la utilización, por los administradores, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en las cuentas anuales o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, los hechos o condiciones futuros pueden ser la causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- ▶ Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de las cuentas anuales, incluida la información revelada, y si las cuentas anuales representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran expresar la imagen fiel.

Nos comunicamos con los administradores de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Entre los riesgos significativos que han sido objeto de comunicación a los administradores de la entidad, determinamos los que han sido de la mayor significatividad en la auditoría de las cuentas anuales del periodo actual y que son, en consecuencia, los riesgos considerados más significativos.

Describimos esos riesgos en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión.

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº S0530)

ERNST & YOUNG, S.L.

2022 Núm. 20/22/09690

IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

Informe d'auditoria de comptes subjecte
a la normativa d'auditoria de comptes
espanyola o internacional

Joan Tubau Roca
(Inscrito en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el Nº 20846)

29 de abril de 2022

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

**Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado el
31 de diciembre de 2021**



ÍNDICE

CUENTAS ANUALES

- Balance al 31 de diciembre de 2021.
- Cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.
- Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021.

INFORME DE GESTIÓN

Handwritten signature consisting of a stylized 'S' or 'B' shape above a horizontal line with a small upward tick at the right end.

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Balances correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Euros)

ACTIVO	Nota	2021	2020	PASIVO Y PATRIMONIO NETO	Nota	2021	2020
Tesorería	7	2.653.289,05	1.712.498,47	Deudas con intermediarios financieros o particulares	13	287.917,99	602.248,65
Caja		381,15	381,08	Otros acreedores		287.917,99	602.248,65
Bancos		2.652.907,90	1.712.117,39				
Créditos a intermediarios financieros o particulares	8	147.961,36	5.692,65	Pasivos fiscales	15	843.539,49	318.440,82
Otros deudores		147.961,36	5.692,65	Corrientes		843.539,49	318.440,82
Acciones y participaciones	12	883.752,91	581.284,03	Otros pasivos	11	652.070,68	226.300,44
Participaciones		883.752,91	581.284,03	Otros pasivos		652.070,68	226.300,44
Entidades dependientes		883.752,91	581.284,03				
Entidades multigrupo		-	-	TOTAL PASIVO		1.783.528,16	1.146.989,91
Entidades asociadas		-	-				
Inmovilizado material	9	53.175,23	83.075,80	Capital	14	300.000,00	300.000,00
De uso propio		53.175,23	83.075,80	Emitido y suscrito		300.000,00	300.000,00
Inmuebles		39.117,60	63.757,30				
Equipos informáticos, instalaciones, mobiliario y otros activos		14.057,63	19.318,50	Reservas		776.021,27	858.282,60
Activos Intangibles	10	4.176,83	6.526,07	Reserva legal		60.000,00	60.000,00
Otros activos intangibles		4.176,83	6.526,07	Reservas voluntarias		716.021,27	798.282,60
Activos fiscales		95.735,48	69.488,49	Resultado del ejercicio		2.262.649,39	1.179.738,67
Corrientes	15	95.735,48	69.488,49	Dividendos a cuenta y aprobados		-	(800.000,00)
Otros activos	11	1.284.107,96	226.445,67				
Otros activos		1.284.107,96	226.445,67	TOTAL PATRIMONIO NETO		3.338.670,66	1.538.021,27
TOTAL ACTIVO		5.122.198,82	2.685.011,18	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		5.122.198,82	2.685.011,18

CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISOS CLAVE	Nota	2021	2020
Avales y garantías concedidas		-	-
Otros pasivos contingentes		-	-
Compromisos de compraventa de valores a plazo		-	-
Derivados financieros		-	-
Otras cuentas de riesgo y compromiso		-	-
TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO		-	-

OTRAS CUENTAS DE ORDEN CLAVE	Nota	2021	2020
Disponible no condicionado a la vista en entidades de crédito		-	-
Depósitos de valores y otros instrumentos financieros		-	-
Patrimonio gestionado		229.299.132,326	208.640.237,45
Fondo de capital riesgo		158.289.678,58	96.337.375,60
Sociedades de capital riesgo		71.009.453,74	112.302.861,85
Resto de patrimonio en gestión discrecional de carteras		-	-
Patrimonio comercializado		-	-
Productos vencidos y no cobrados de activos dudosos		-	-
Otras cuentas de orden		-	-
TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN		229.299.132,32	208.640.237,45
TOTAL CUENTAS DE ORDEN		229.299.132,32	208.640.237,45

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Balances correspondiente a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Euros)

	Nota	2021	2020
INTERESES Y RENDIMIENTOS ASIMILADOS	7	17.471,98	5.740,09
INTERESES Y CARGAS ASIMILADAS		-	-
MARGEN DE INTERESES		17.471,98	5.740,09
RENDIMIENTOS DE INSTRUMENTOS DE CAPITAL	12	50.632,32	389.308,48
COMISIONES PERCIBIDAS	16	7.877.627,85	5.374.073,55
COMISIONES SATISFECHAS		-	-
RESULTADOS DE OPERACIONES FINANCIERAS (neto):		-	-
Cartera de negociación		-	-
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
Otros		-	-
DIFERENCIAS DE CAMBIO (neto)		24.199,20	10.806,22
OTROS PRODUCTOS DE EXPLOTACIÓN	16	179.577,56	16.206,40
OTRAS CARGAS DE EXPLOTACIÓN		-	-
MARGEN BRUTO		8.149.508,91	5.796.134,74
GASTOS DE PERSONAL	17.1	(1.256.867,80)	(1.006.846,60)
GASTOS GENERALES	18	(3.853.250,17)	(3.305.867,93)
AMORTIZACIÓN	9 y 10	(36.655,42)	(36.880,18)
DOTACIONES A PROVISIONES (neto)		-	-
PÉRDIDAS POR DETERIORO DE ACTIVOS FINANCIEROS (neto)		-	-
Inversiones crediticias		-	-
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		-	-
RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACIÓN		3.002.735,52	1.446.540,03
PÉRDIDAS POR DETERIORO DEL RESTO DE ACTIVOS (neto):		-	-
Activos materiales		-	-
Activos intangibles		-	-
Resto		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) EN LA BAJA DE ACTIVOS NO CLASIFICADOS COMO NO CORRIENTES EN VENTA		-	-
DIFERENCIA NEGATIVA EN COMBINACIONES DE NEGOCIOS		-	-
GANANCIAS (PÉRDIDAS) DE ACTIVOS NO CORRIENTES EN VENTA NO CLASIFICADOS COMO OPERACIONES INTERRUMPIDAS		-	-
RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		3.002.735,52	1.446.540,03
IMPUESTO SOBRE BENEFICIOS	15	(740.086,13)	(268.801,36)
RESULTADO DEL EJERCICIO POR OPERACIONES CONTINUADAS		2.262.649,39	1.179.738,67
RESULTADO DE OPERACIONES INTERRUMPIDAS (neto)		-	-
RESULTADO DEL EJERCICIO		2.262.649,39	1.179.738,67
BENEFICIO POR ACCIÓN:			
Básico		7,54	3,93
Diluido		7,54	3,93

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS
(Euros)

	Nota	2021	2020
RESULTADO DEL EJERCICIO:		2.262.649,39	1.179.738,67
OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS		-	-
Activos financieros disponibles para la venta:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Otros pasivos financieros a valor razonable:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Importes transferidos al valor contable inicial de las partidas cubiertas		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero:		-	-
Ganancias/Pérdidas por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Diferencias de cambio:		-	-
Ganancias/Pérdidas por con versión		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Activos no corrientes en venta:		-	-
Ganancias por valoración		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		-	-
Impuesto sobre beneficios diferidos		-	-
Reclasificaciones		-	-
Otras reclasificaciones		-	-
Coberturas de los flujos de efectivo (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Coberturas de Inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Diferencias de cambio (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Activos no corrientes en venta (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) por valoración (+/-)		-	-
Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias (+/-)		-	-
Otras reclasificaciones (+/-)		-	-
Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones (+/-)		-	-
Resto de Ingresos y gastos reconocidos (+/-)		-	-
Impuesto sobre beneficio (+/-)		-	-
TOTAL INGRESOS Y GASTOS DEL EJERCICIO		2.262.649,39	1.179.738,67

NAUTA CAPITAL VC PARTNERS, S.G.E.I.C., S.A.

Estados de cambios en el patrimonio neto correspondientes a los ejercicios anuales terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020

B) ESTADOS TOTALES DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultado de Ejercicios anteriores	Otros Instrumentos de capital	Menos: Valores propios	Resultado del ejercicio	Menos: Dividendos y retribuciones	Total Fondos propios	Ajustes por Valoración	Subvenciones donaciones y legados	Total Patrimonio Neto
SALDO INICIAL AL 1 DE ENERO DE 2020	300.000,00	-	1.312.631,11	-	-	-	62.891,25	-	1.675.522,36	-	-	1.675.522,36
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	1.179.738,67	-	1.179.738,67	-	-	1.179.738,67
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(517.239,76)	-	-	-	-	(800.000,00)	(517.239,76)	-	-	(517.239,76)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	62.891,25	-	-	-	(62.891,25)	-	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2020	300.000,00	-	858.282,60	-	-	-	1.179.738,67	(800.000,00)	1.538.021,27	-	-	1.538.021,27
Total ingresos / (gastos) reconocidos	-	-	-	-	-	-	2.262.649,39	-	2.262.649,39	-	-	2.262.649,39
Otras variaciones del patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Aumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reducciones de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Conversión de pasivos financieros en capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incrementos de otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital a pasivos financieros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Distribución de dividendos / remuneraciones a socios	-	-	(462.000,00)	-	-	-	-	-	(462.000,00)	-	-	(462.000,00)
Dividendo a cuenta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Operaciones con instrumentos de capital propio (neto)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Trasposos entre partidas de patrimonio neto	-	-	379.738,67	-	-	-	(1.179.738,67)	800.000,00	-	-	-	-
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pagos con instrumentos de capital	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
SALDO FINAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2021	300.000,00	-	776.021,27	-	-	-	2.262.649,39	-	3.338.670,66	-	-	3.338.670,66

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

1. ACTIVIDAD DE LA EMPRESA

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. (en adelante, la Sociedad) se constituyó el 30 de septiembre de 2008 y se encuentra sujeta, principalmente, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado. Con fecha de 12 de noviembre de 2015, la Junta General de Accionistas de la Sociedad aprobó la modificación de su denominación social de Nauta Capital VC Partners, S.C.E.C.R., S.A por la actual.

La Sociedad está inscrita desde el 3 de abril de 2009, con el número 82, en el correspondiente Registro Administrativo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante, C.N.M.V.).

Los estatutos de la Sociedad establecen que su objeto social principal consiste en la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y la gestión de sus riesgos. Como actividad complementaria podrá realizar tareas de asesoramiento a las empresas no financieras definidas en el artículo 43 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las entidades de capital-riesgo y sus sociedades gestoras.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad gestiona 8 entidades de capital-riesgo: Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, F.C.R., Nauta Sidecar Tech I S.C.R., S.A, Nauta Sidecar Tech I F.C.R, Nauta Tech Invest V, F.C.R., S.A y Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Al 31 de diciembre de 2021, la Sociedad no está obligada, de acuerdo con el contenido del artículo 42 del Código de Comercio, a formular cuentas anuales consolidadas, por cumplir los mínimos legales requeridos para dicha formulación, a pesar de ostentar el control de otras empresas del Grupo durante el ejercicio 2021.

Su domicilio social se encuentra situado en Avenida Diagonal, 593, planta 8ª, Barcelona.

Los ingresos por comisiones obtenidos por la Sociedad, en los ejercicios 2021 y 2020, lo han sido, en su totalidad, en territorio nacional.

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

Las cuentas anuales de la Sociedad, que se han preparado a partir de sus registros contables, han sido formuladas de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- a) El Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- b) Circular 1/2021, de 25 de marzo, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores sustituye la Circular 7/2008.

Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero y sus normas de desarrollo.
- c) Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores y el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- d) El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

2.1 Imagen fiel

Las cuentas anuales de la Sociedad, que han sido formuladas por sus Administradores, se encuentran pendientes de su aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, se estima que dichas cuentas anuales serán aprobadas sin cambios. Por su parte, las cuentas anuales del ejercicio 2020 fueron aprobadas por la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de junio de 2021

Las cuentas anuales adjuntas se han preparado a partir de los registros contables de la Sociedad y se formulan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto que se han generado durante el ejercicio anual terminado en esa fecha.

Principios contables no obligatorios aplicados

No se han aplicado principios contables no obligatorios. Adicionalmente, los Administradores han formulado estas cuentas anuales teniendo en consideración la totalidad de los principios y normas contables de aplicación obligatoria que tienen un efecto significativo en las mismas. No existe ningún principio contable que, siendo obligatorio, haya dejado de aplicarse.

Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

Los resultados y la determinación del patrimonio son sensibles a los principios y políticas contables, criterios de valoración y estimaciones seguidos por los Administradores de la Sociedad para la elaboración de las cuentas anuales. Los principales principios y políticas contables y criterios de valoración se indican en la Nota 3.

En la elaboración de las cuentas anuales adjuntas se han utilizado, ocasionalmente, estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad para valorar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellas. Básicamente, estas estimaciones se refieren a:

- La evaluación de posibles pérdidas por deterioro (véanse Notas 7, 8, 9 y 10);
- La vida útil de los activos materiales e intangibles (véanse Notas 9 y 10);
- El valor razonable de determinados instrumentos financieros (véanse Notas 7 y 8).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible al cierre del ejercicio 2021, pudiera ser que acontecimientos que, en su caso, tengan lugar en el futuro obliguen a modificarlas en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación que, en su caso, pudieran producirse en la correspondiente cuenta de pérdidas y ganancias.

2.3 Efectos de la pandemia COVID-19 en la actividad de la Sociedad

La aparición del Coronavirus COVID-19 en China en enero de 2020 y su expansión global a un gran número de países, motivó que el brote vírico fuera calificado como una pandemia por la Organización Mundial de la Salud desde el pasado 11 de marzo de 2020.

Hasta la fecha de presentación de las presentes cuentas anuales no se han producido efectos significativos en la Sociedad cuya actividad principal es consiste en la gestión de entidades de capital riesgo y entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, así como el control y la gestión de sus riesgos. Los Administradores están tomando las acciones oportunas y planes de contingencia definidos, permiten a la Sociedad Gestora hacer frente y continuar con el curso ordinario de sus operaciones.

2.4 Corrección de errores y comparación de la información

En la elaboración de estas cuentas anuales no se ha detectado ningún error significativo que haya supuesto la reexpresión de los importes incluidos en las cuentas anuales del ejercicio 2021.

De acuerdo con la legislación mercantil, se presenta, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto, además de las cifras del ejercicio 2021, las correspondientes al ejercicio anterior. En la memoria también se incluye información cuantitativa del ejercicio anterior, salvo cuando una norma contable específicamente establece que no es necesario.

Con fecha 25 de marzo se publicó la Circular 1/2021 por el que se modifica la Circular 7/2008 y a su vez, con fecha 30 de enero de 2021 se publicó el Real Decreto 1/2021, de 12 de enero, por el que se modifica el Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Los cambios al Plan General de Contabilidad son de aplicación a los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2021 y se centran principalmente en los criterios de reconocimiento, valoración y desglose de ingresos e instrumentos financieros, con el siguiente detalle:

- Instrumentos financieros

Los cambios producidos no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales y ha supuesto únicamente el cambio de nomenclatura las categorías de activos y pasivos financieros.

- Reconocimiento de ingresos

Asimismo, con fecha 13 de febrero de 2021, se publicó la Resolución de 10 de febrero de 2021, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, por la que se dictan las normas de registro, valoración y elaboración de las cuentas anuales para el reconocimiento de ingresos por la entrega de bienes y la prestación de servicios. Dichos cambios no han afectado de manera relevante a las presentes cuentas anuales.

2.5 Agrupación de partidas

Determinadas partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del estado de cambios en el patrimonio neto se presentan de forma agrupada para facilitar su comprensión, si bien, en la medida en que sea significativa, se ha incluido la información desagrupada en las correspondientes notas de la memoria.

2.6 Impacto medioambiental

Dadas las actividades a las que se dedica la Sociedad, ésta no tiene responsabilidades, gastos, activos, ni provisiones o contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma. Por este motivo, no se incluyen desgloses específicos en la presente memoria respecto a información de cuestiones medioambientales.

2.7 Recursos propios mínimos. Coeficientes de inversión y diversificación

De acuerdo con el artículo 48 de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, la Sociedad, dados los servicios que presta (véase Nota 1), debe contar con un capital social mínimo y unos recursos propios adicionales conforme a lo siguiente:

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsados,
- b) Un 0,02% del importe en que el valor de las carteras gestionadas exceda de 250 millones de euros, excluidas las carteras gestionadas por delegación.

No obstante lo anterior, la suma exigible así calculada del capital social y de la cuantía adicional no deberá sobrepasar los 10 millones de euros; en todo caso, los recursos propios de la Sociedad no podrán ser inferiores a la cuarta parte de los gastos de estructura del ejercicio precedente.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumplía con los recursos propios mínimos requeridos por la normativa vigente.

Asimismo, el mencionado artículo establece que las sociedades gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encuentran las entidades reguladas en la mencionada Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia. Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad cumplía con este requisito legal.

2.8 Hechos posteriores

No existen acontecimientos posteriores al cierre del ejercicio de los que puedan derivarse efectos significativos para la sociedad y que puedan condicionar la información contenida en las cuentas anuales del ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2021.

3. NORMAS DE REGISTRO Y VALORACIÓN

En la elaboración de las cuentas anuales de la Sociedad correspondientes al ejercicio 2021 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido en la Circular 1/2021, de 25 de marzo y el Plan General Contable de acuerdo al Real Decreto 1/2021, de 12 de enero de noviembre:

3.1 Activos financieros

Un "instrumento financiero" es un contrato que da lugar a un activo financiero en una entidad y simultáneamente, a un pasivo financiero o instrumento de capital en otra entidad.

Un "instrumento de capital" o de "patrimonio neto" es un negocio jurídico que evidencia una participación residual en los activos de la entidad que lo emite una vez deducidos todos sus pasivos.

Clasificación de los activos financieros

Los activos financieros se presentan en el balance agrupados, en primer lugar, dentro de las diferentes categorías en las que se clasifican a efectos de su gestión y valoración, salvo que se deban presentar, en su caso, como "Activos no corrientes en venta", o correspondan a "Tesorería", que se muestran de forma independiente. La totalidad de activos financieros que tiene registrados la sociedad se clasifican como "Inversión crediticia".

Los activos financieros se desglosan en función de su presentación en los siguientes epígrafes del balance:

- Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias
- Activos financieros a coste amortizado
- Activos financieros a coste

Activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría salvo que proceda su clasificación en alguna de las restantes.

En todo caso, los activos financieros mantenidos para negociar se incluyen en esta categoría. La Sociedad considera que un activo financiero se mantiene para negociar cuando se cumple al menos una de las siguientes tres circunstancias:

- a) Se origina o adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo.
- b) Forma parte, en el momento de su reconocimiento inicial, de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- c) Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.

Además de lo anterior, la Sociedad tiene la posibilidad, en el momento del reconocimiento inicial, de designar un activo financiero de forma irrevocable como medido al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, y que en caso contrario se hubiera incluido en otra categoría (lo que suele denominarse "opción de valor razonable"). Esta opción se puede elegir si se elimina o reduce significativamente una incoherencia de valoración o asimetría contable que surgiría en otro caso de la valoración de los activos o pasivos sobre bases diferentes.

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente a valor razonable que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción directamente atribuibles se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio (esto es, no se capitalizan).

Con posterioridad al reconocimiento inicial, la Sociedad valora los activos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Activos financieros a coste amortizado (inversiones crediticias)

La Sociedad clasifica un activo financiero en esta categoría, incluso cuando esté admitido a negociación en un mercado organizado, si se cumplen las siguientes condiciones:

- La Sociedad mantiene la inversión bajo un modelo de gestión cuyo objetivo es recibir los flujos de efectivo derivados de la ejecución del contrato.

La gestión de una cartera de activos financieros para obtener sus flujos contractuales no implica que hayan de mantenerse necesariamente todos los instrumentos hasta su vencimiento; se podrá considerar que los activos financieros se gestionan con ese objetivo aun cuando se hayan producido o se espere que se produzcan ventas en el futuro. A tal efecto, la Sociedad considera la frecuencia, el importe y el calendario de las ventas en ejercicios anteriores, los motivos de esas ventas y las expectativas en relación con la actividad de ventas futuras.

- Las características contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente cobros de principal e intereses sobre el importe del principal pendiente. Esto es, los flujos de efectivo son inherentes a un acuerdo que tiene la naturaleza de préstamo ordinario o común, sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Se asume que se cumple esta condición, en el caso de que un bono o un préstamo simple con una fecha de vencimiento determinada y por el que la Sociedad cobra un tipo de interés de mercado variable, pudiendo estar sujeto a un límite. Por el contrario, se asume que no se cumple esta condición en el caso de los instrumentos convertibles en instrumentos de patrimonio neto del emisor, los préstamos con tipos de interés variables inversos (es decir, un tipo que tiene una relación inversa con los tipos de interés del mercado) o aquellos en los que el emisor puede diferir el pago de intereses, si con dicho pago se viera afectada su solvencia, sin que los intereses diferidos devenguen intereses adicionales.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los créditos por operaciones comerciales ("clientes comerciales") y los créditos por operaciones no comerciales ("otros deudores").

Los activos financieros clasificados en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación entregada, más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tengan un tipo de interés contractual explícito, así como los créditos al personal, los dividendos a cobrar y los desembolsos exigidos sobre instrumentos de patrimonio, cuyo importe se espera recibir en el corto plazo, se valoran por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método del coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (ingresos financieros), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

Los créditos con vencimiento no superior a un año que, tal y como se ha expuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe, salvo que se hubieran deteriorado.

En general, cuando los flujos de efectivo contractuales de un activo financiero a coste amortizado se modifican debido a las dificultades financieras del emisor, la Sociedad analiza si procede contabilizar una pérdida por deterioro de valor.

Activos financieros a coste

La Sociedad incluye en esta categoría, en todo caso:

- a) Las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (en los estados financieros individuales).
- b) Las restantes inversiones en instrumentos de patrimonio cuyo valor razonable no puede determinarse por referencia a un precio cotizado en un mercado activo para un instrumento idéntico, o no puede estimarse con fiabilidad, y los derivados que tienen como subyacente a estas inversiones.
- c) Los activos financieros híbridos cuyo valor razonable no puede estimarse de manera fiable, salvo que se cumplan los requisitos para su contabilización a coste amortizado.
- d) Las aportaciones realizadas como consecuencia de un contrato de cuentas en participación y similares.
- e) Los préstamos participativos cuyos intereses tienen carácter contingente, bien porque se pacte un tipo de interés fijo o variable condicionado al cumplimiento de un hito en la empresa prestataria (por ejemplo, la obtención de beneficios), o bien porque se calculen exclusivamente por referencia a la evolución de la actividad de la citada empresa.
- f) Cualquier otro activo financiero que inicialmente procediese clasificar en la cartera de valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias cuando no sea posible obtener una estimación fiable de su valor razonable.

Las inversiones incluidas en esta categoría se valoran inicialmente al coste, que es equivalente al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

En el caso de inversiones en empresas del grupo, si existiera una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considerará como coste de dicha inversión el valor contable que debiera tener la misma inmediatamente antes de que la empresa pase a tener esa calificación.

La valoración posterior es también a coste, menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones valorativas por deterioro.

Baja de balance de activos financieros

La Sociedad da de baja de balance un activo financiero cuando:

- Expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo. En este sentido, se da de baja un activo financiero cuando ha vencido y la Sociedad ha recibido el importe correspondiente.
- Se hayan cedido los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero. En este caso, se da de baja el activo financiero cuando se han transferido de manera sustancial los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad. En particular, en las operaciones de venta con pacto de recompra, factoring y titulizaciones, se da de baja el activo financiero una vez que se

ha comparado la exposición de la Sociedad, antes y después de la cesión, a la variación en los importes y en el calendario de los flujos de efectivo netos del activo transferido, se deduce que se han transferido los riesgos y beneficios.

Tras el análisis de los riesgos y beneficios, la Sociedad registra la baja de los activos financieros conforme a las siguientes situaciones:

- a) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han transferido de manera sustancial. El activo transferido se da de baja de balance y la Sociedad reconoce el resultado de la operación: la diferencia entre la contraprestación recibida neta de los costes de transacción atribuibles (considerando cualquier nuevo activo obtenido menos cualquier pasivo asumido) y el valor en libros del activo financiero, más cualquier importe acumulado que se haya reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo se han retenido, por parte de la Sociedad, de manera sustancial. El activo financiero no se da de baja y se reconoce un pasivo financiero por el mismo importe a la contraprestación recibida.

Deterioro del valor de los activos financieros

Activos financieros a coste

El importe de la corrección valorativa es la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo futuros derivados de la inversión, que para el caso de instrumentos de patrimonio se calculan, bien mediante la estimación de los que se espera recibir como consecuencia del reparto de dividendos realizado por la empresa participada y de la enajenación o baja en cuentas de la inversión en la misma, bien mediante la estimación de su participación en los flujos de efectivo que se espera sean generados por la empresa participada, procedentes tanto de sus actividades ordinarias como de su enajenación o baja en cuentas. Salvo mejor evidencia del importe recuperable de las inversiones en instrumentos de patrimonio, la estimación de la pérdida por deterioro de esta clase de activos se calcula en función del patrimonio neto de la entidad participada y de las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración, netas del efecto impositivo.

El reconocimiento de las correcciones valorativas por deterioro de valor y, en su caso, su reversión, se registran como un gasto o un ingreso, respectivamente, en la cuenta de pérdidas y ganancias. La reversión del deterioro tiene como límite el valor en libros de la inversión que estaría reconocida en la fecha de reversión si no se hubiese registrado el deterioro del valor.

Intereses y dividendos recibidos de activos financieros

Los intereses y dividendos de activos financieros devengados con posterioridad al momento de la adquisición se registran como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias. Los intereses se reconocen utilizando el método del tipo de interés efectivo y los dividendos cuando se declara el derecho a recibirlos.

Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se hayan distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, no se reconocerán como ingresos, y minorarán el valor contable de la inversión. El juicio sobre si se han generado beneficios por la participada se realizará atendiendo exclusivamente a los beneficios contabilizados en la cuenta de pérdidas y ganancias individual desde la fecha de adquisición, salvo que de forma indubitada el reparto con cargo a dichos beneficios deba calificarse como una recuperación de la inversión desde la perspectiva de la entidad que recibe el dividendo.

3.2 Pasivos financieros

Clasificación y valoración

En el momento de reconocimiento inicial, la Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en una de las categorías enumeradas a continuación:

- Pasivos financieros a coste amortizado
- Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

Pasivos financieros a coste amortizado

La Sociedad clasifica todos los pasivos financieros en esta categoría excepto cuando deban valorarse a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Con carácter general, se incluyen en esta categoría los débitos por operaciones comerciales ("proveedores") y los débitos por operaciones no comerciales ("otros acreedores").

Los préstamos participativos que tienen las características de un préstamo ordinario o común también se incluyen en esta categoría sin perjuicio de que la operación se acuerde a un tipo de interés cero o por debajo de mercado.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se considera que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida ajustado por los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Esto es, los costes de transacción inherentes se capitalizan.

No obstante, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual, así como los desembolsos exigidos por terceros sobre participaciones, cuyo importe se espera pagar en el corto plazo, se valoran por su valor nominal, cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no sea significativo.

Para la valoración posterior se utiliza el método de coste amortizado. Los intereses devengados se contabilizan en la cuenta de pérdidas y ganancias (gasto financiero), aplicando el método del tipo de interés efectivo.

No obstante, los débitos con vencimiento no superior a un año que, de acuerdo con lo dispuesto anteriormente, se valoren inicialmente por su valor nominal, continuarán valorándose por dicho importe.

Pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias

En esta categoría la Sociedad incluye los pasivos financieros que cumplan alguna de las siguientes condiciones:

- Son pasivos que se mantienen para negociar. Se considera que un pasivo financiero se posee para negociar cuando cumpla una de las siguientes condiciones:
 - o Se emite o asume principalmente con el propósito de readquirirlo en el corto plazo (por ejemplo, obligaciones y otros valores negociables emitidos cotizados que la empresa pueda comprar en el corto plazo en función de los cambios de valor).
 - o Es una obligación que un vendedor en corto tiene de entregar activos financieros que le han sido prestados ("venta en corto").

- Forma parte en el momento de su reconocimiento inicial de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo.
- Es un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura.
- Desde el momento del reconocimiento inicial, ha sido designado irrevocablemente para contabilizarlo al valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias ("opción de valor razonable"), debido a que:
 - Se elimina o reduce de manera significativa una incoherencia o «asimetría contable» con otros instrumentos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias; o
 - Un grupo de pasivos financieros o de activos y pasivos financieros que se gestiona y su rendimiento se evalúa sobre la base de su valor razonable de acuerdo con una estrategia de gestión del riesgo o de inversión documentada y se facilite información del grupo también sobre la base del valor razonable al personal clave de la dirección.
- Opcionalmente y de forma irrevocable, se podrán incluir en su integridad en esta categoría los pasivos financieros híbridos con derivado implícito separable.

Los pasivos financieros incluidos en esta categoría se valoran inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, se asume que es el precio de la transacción, que equivale al valor razonable de la contraprestación recibida. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocen directamente en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.

Después del reconocimiento inicial la empresa valora los pasivos financieros comprendidos en esta categoría a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Baja de balance de pasivos financieros

La Sociedad da de baja de balance un pasivo financiero previamente reconocido cuando la obligación se haya extinguido porque se ha realizado el pago al acreedor para cancelar la deuda (a través de pagos en efectivo u otros bienes o servicios), o porque al deudor se le exige legalmente de cualquier responsabilidad sobre el pasivo.

La contabilización de la baja de un pasivo financiero se realiza de la siguiente forma: la diferencia entre el valor en libros del pasivo financiero (o de la parte de él que se haya dado de baja) y la contraprestación pagada, incluidos los costes de transacción atribuibles, y en la que se ha de recoger asimismo cualquier activo cedido diferente del efectivo o pasivo asumido, se reconoce en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que tenga lugar.

3.3 Compensaciones de saldos

Se compensan entre sí y, consecuentemente, se presentan en el balance por su importe neto- los saldos deudores y acreedores con origen en transacciones que, contractualmente o por imperativo de una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y se tiene la intención de liquidarlos por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea y en los que una de las partes contratantes sea una entidad financiera.

3.4 Inmovilizado material

Incluye el importe del mobiliario, instalaciones, equipos informáticos y de comunicación y otras instalaciones propiedad de la Sociedad; todos ellos, dado su destino, como "inmovilizado material de uso propio".

Dicho inmovilizado (que incluye, básicamente, los activos materiales a los que se prevé darles un uso continuado y propio) se presenta a su coste de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si procede, las pérdidas estimadas que resultan de comparar el valor neto de cada partida con su correspondiente importe recuperable.

La amortización se calcula, aplicando el método lineal, sobre el coste de adquisición de los activos menos su valor residual; entendiéndose que los terrenos sobre los que se asientan los edificios y otras construcciones tienen una vida indefinida y que, por tanto, no son objeto de amortización.

Las dotaciones anuales en concepto de amortización de los activos materiales se realizan con contrapartida en el capítulo "Amortización" de la cuenta de pérdidas y ganancias y, básicamente, equivalen a los porcentajes de amortización siguientes (determinados en función de los años de la vida útil estimada, como promedio, de los diferentes elementos):

	Porcentaje Anual
Mobiliario	10%-18%
Instalaciones y otros	10%-20%
Equipos informáticos	25%
Otro Inmovilizado	10%-20%

Con ocasión de cada cierre contable, se analiza si existen indicios de que el valor neto de los elementos de su activo material excede de su correspondiente importe recuperable; en cuyo caso, se reduce el valor en libros del activo de que se trate hasta su importe recuperable y se ajustarán los cargos futuros en concepto de amortización en proporción a su valor en libros ajustado y a su nueva vida útil remanente, en el caso de ser necesaria una reestimación de la misma.

De forma similar, cuando existen indicios de que se ha recuperado el valor de un activo material, la Sociedad registra la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores y ajusta, en consecuencia, los cargos futuros en concepto de amortización. En ningún caso, la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquél que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de activos materiales con origen en su deterioro, utilizando el epígrafe "Pérdidas por Deterioro del Resto de Activos (neto) – Activos materiales" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

Asimismo, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado material de uso propio, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Los gastos de conservación y mantenimiento de los activos materiales de uso propio se cargan a los resultados del ejercicio en que se incurren.

Al 31 de diciembre de 2021 no hay activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero ni activos clasificados como inmovilizaciones inmobiliarias.

3.5 Activos intangibles

Son activos no monetarios e identificables (susceptibles de ser separados de otros activos), aunque sin apariencia física, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o que han sido desarrollados por la Sociedad. Sólo se reconocen contablemente aquellos activos intangibles cuyo coste puede estimarse de manera fiable y de los que la Sociedad estima probable obtener beneficios económicos en el futuro.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

Pueden ser de "vida útil indefinida" (cuando, sobre la base de los análisis realizados de todos los factores relevantes, se concluye que no existe un límite previsible del período durante el cual se espera que generarán flujos de efectivo netos a favor de la Sociedad) o de "vida útil definida" (en los restantes casos).

En los activos intangibles de vida útil definida, al menos al final del ejercicio se procede a revisar la vida útil estimada, el valor residual y método de amortización de los elementos del inmovilizado intangible, de cara a detectar cambios significativos en los mismos que, de producirse, se ajustarán mediante la correspondiente corrección del cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias de ejercicios futuros de la dotación a su amortización en virtud de la nuevas vidas útiles.

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad no posee activos intangibles con vida útil indefinida.

Otros activos intangibles

La práctica totalidad de los "Otros activos intangibles" (todos ellos con vida útil definida) existentes en la Sociedad al 31 de diciembre de 2021, corresponde a aplicaciones informáticas adquiridas a título oneroso.

Estos activos intangibles se amortizan en función de la vida útil definida, aplicándose criterios similares a los adoptados para la amortización de los activos materiales. Los porcentajes anuales de amortización aplicados como promedio a las mencionadas aplicaciones informáticas son del 25 por 100.

Los cargos a las cuentas de pérdidas y ganancias por la amortización de estos activos se registran en el capítulo "Amortización".

La Sociedad reconoce contablemente cualquier pérdida que haya podido producirse en el valor registrado de los activos intangibles con origen en su deterioro, utilizándose como contrapartida el epígrafe "Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) – Activos intangibles" de la cuenta de pérdidas y ganancias. Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en ejercicios anteriores son similares a los aplicados para los activos materiales (véase Nota 11).

3.6 Contabilización de las operaciones de arrendamiento

La totalidad de los arrendamientos existentes al 31 de diciembre de 2021 son operativos. En las operaciones de arrendamiento operativo, la propiedad del bien arrendado y todos los riesgos y ventajas que recaen sobre el bien permanecen sustancialmente en el arrendador.

Cuando la Sociedad actúa como arrendatario, los gastos del arrendamiento incluyendo incentivos concedidos, en su caso, por el arrendador, se cargan linealmente a la cuenta de pérdidas y ganancias, en el capítulo "Gastos generales".

3.7 Activos y pasivos fiscales

El capítulo "Activos fiscales" y "Pasivos fiscales" del balance incluye el importe de todos los activos de naturaleza fiscal, diferenciándose, en su caso, entre: "Corrientes" (importes a recuperar por impuestos en los próximos doce meses) y "Diferidos" (importes de los impuestos a recuperar en ejercicios futuros, incluidos los derivados de bases imponibles negativas o de créditos por deducciones o bonificaciones fiscales pendientes de compensar).

3.8 Resto de activos y pasivos

El capítulo "Resto de activos" recoge el importe de los activos no registrados en otras partidas, entre los que figuran las fianzas constituidas por la entidad en garantía de arrendamientos, anticipos y créditos al personal y otros saldos.

El capítulo "Resto de pasivos" recoge el importe de las obligaciones a pagar con naturaleza de pasivos financieros no incluidos en otras categorías.

Ambos capítulos incluyen los saldos de todas las cuentas de periodificación, excepto las correspondientes a intereses devengados que se recogen en los epígrafes en los que estén recogidos los instrumentos financieros que los generan.

3.9 Instrumentos de capital propio

Se consideran instrumentos de capital propio sólo cuando se cumplan las siguientes condiciones:

- No incluyen ningún tipo de obligación para la entidad emisora que suponga: (i) entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero; o (ii) intercambiar activos financieros o pasivos financieros con terceros en condiciones potencialmente desfavorables para la entidad.
- Sí pueden ser, o serán, liquidados con los propios instrumentos de capital de la entidad emisora: (i) cuando sea un instrumento financiero no derivado, no supondrá una obligación de entregar un número variable de sus propios instrumentos de capital; o (ii) cuando sea un derivado, siempre que se liquide por una cantidad fija de efectivo, u otro activo financiero, a cambio de un número fijo de sus propios instrumentos de capital.

Los negocios realizados con instrumentos de capital propio, incluidas su emisión y amortización, serán registrados directamente contra patrimonio neto. Asimismo, los costes de transacción incurridos en operaciones con instrumentos de capital propio se adeudarán con patrimonio neto, una vez ajustado cualquier incentivo fiscal relacionado.

Los cambios de valor de los instrumentos calificados como de capital propio no se registrarán en los estados financieros; las contraprestaciones recibidas o entregadas a cambio de dichos instrumentos se añadirán o deducirán directamente del patrimonio neto.

3.10 Reconocimiento de ingresos y gastos

La Sociedad reconocerá los ingresos por el desarrollo ordinario de su actividad cuando se produzca la transferencia del control de los servicios comprometidos con los clientes. En ese momento la Sociedad valorará el ingreso por el importe que refleje la contraprestación a la que espera tener derecho a cambio de dichos servicios.

Para aplicar este criterio de registro contable de ingresos, la Sociedad seguirá un proceso completo que consta de las siguientes etapas sucesivas:

- a) Identificar el contrato (o contratos) con el cliente.
- b) Identificar la obligación u obligaciones a cumplir en el contrato.
- c) Determinar el precio de la transacción.
- d) Asignar el precio de la transacción a las obligaciones a cumplir.
- e) Reconocer el ingreso por actividades ordinarias cuando la sociedad cumple una obligación comprometida.

La Sociedad reconoce los ingresos derivados de un contrato cuando se produce la transferencia al cliente del control sobre los servicios comprometidos (es decir, la o las obligaciones a cumplir).

Para cada obligación a cumplir que se identifique, la sociedad determina al comienzo del contrato si el compromiso asumido se cumple a lo largo del tiempo o en un momento determinado.

Los ingresos derivados de los compromisos que se cumplen a lo largo del tiempo se reconocen en función del grado de avance o progreso hacia el cumplimiento completo de las obligaciones contractuales siempre que la sociedad disponga de información fiable para realizar la mediación del grado de avance.

En el caso de las obligaciones contractuales que se cumplen en un momento determinado, los ingresos derivados de su ejecución se reconocen en tal fecha. Los costes incurridos en la producción o fabricación del producto se contabilizan como existencias.

Ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilados

Con carácter general, los ingresos y gastos por intereses y conceptos asimilables a ellos se reconocen contablemente en los capítulos "Intereses y rendimientos asimilados" e "Intereses y cargas asimiladas" de la cuenta de pérdidas y ganancias, respectivamente, en función de su período de devengo, por aplicación del método de interés efectivo. Los dividendos percibidos de otras sociedades se reconocen como ingreso en el capítulo "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que nace el derecho a percibirlos por la Sociedad. Los importes correspondientes a intereses y dividendos devengados con anterioridad a la fecha de adquisición, no se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, cancelándose el activo correspondiente cuando se cobre.

Comisiones, honorarios y conceptos asimilados

Los ingresos y gastos en concepto de comisiones y honorarios asimilados se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias con criterios distintos según sea su naturaleza. Los más significativos son:

- Las comisiones procedentes de la actividad de gestión y administración de Sociedades de Capital-Riesgo, que se incluyen en el saldo del epígrafe "Comisiones percibidas" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta (véase Nota 16). En la medida en que tienen su origen en servicios que se prolongan a lo largo del tiempo, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el período de ejecución de dichos servicios.
- El epígrafe "Otros productos de explotación" recoge ingresos por prestación de servicios a sociedades participadas por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad e ingresos por costes repercutidos a las entidades gestionadas que han sido previamente asumidos por la Sociedad.

Ingresos y gastos no financieros

Se reconocen contablemente de acuerdo con el criterio de devengo.

3.11 Patrimonios gestionados

Los patrimonios gestionados por la Sociedad que son propiedad de terceros (participaciones en entidades de capital-riesgo) no se incluyen en el balance. En la Nota 16 se facilita información sobre los patrimonios de terceros gestionados por la Sociedad. El importe total de los patrimonios gestionados figura registrado en el epígrafe "Otras cuentas de orden" del balance.

3.12 Compromisos por pensiones y otras retribuciones post-empleo

La Sociedad no tiene adquirido ningún compromiso con sus empleados en materia de pensiones.

3.13 Indemnizaciones por despido

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones a aquellos empleados con los que, bajo determinadas condiciones, rescindan sus relaciones laborales. Por tanto, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en el que se adopta la decisión del despido, dentro del epígrafe "Gastos de personal" de la cuenta de pérdidas y ganancias.

3.14 Impuesto sobre Beneficios

El gasto por Impuesto sobre Beneficios del ejercicio viene determinado por el impuesto a pagar respecto al resultado fiscal de dicho ejercicio, una vez consideradas las variaciones, en su caso, producidas en dicho ejercicio en los activos y pasivos registrados derivadas de las diferencias temporarias, de los créditos por deducciones y bonificaciones fiscales y de las bases imponibles negativas.

Existe una diferencia temporaria cuando existe una diferencia entre el valor en libros y la base fiscal de un elemento patrimonial. Se considera como base fiscal de un elemento patrimonial el importe atribuido al mismo a efectos fiscales. Una diferencia temporaria imponible es aquella que generará en el futuro la obligación para la Sociedad de realizar algún pago a la Administración correspondiente. Una diferencia temporaria deducible es aquella que generará para la Sociedad algún derecho de reembolso o un menor pago a realizar a la Administración correspondiente en el futuro.

Los créditos por deducciones y bonificaciones y los créditos por bases imponibles negativas son importes que, habiéndose producido o realizado la actividad u obtenido el resultado para generar su derecho, no se aplican fiscalmente en la declaración correspondiente hasta el cumplimiento de los condicionantes establecidos en la normativa tributaria para ello, considerándose probable por parte de la Sociedad su aplicación en ejercicios futuros.

Se consideran activos y pasivos por impuestos corrientes aquellos impuestos que se prevén recuperables o pagaderos de la Administración correspondiente en un plazo que no excede a los 12 meses desde la fecha de su registro. Por su parte, se consideran activos y pasivos por impuestos diferidos aquellos importes que se espera recuperar o pagar, respectivamente, de la Administración correspondiente en ejercicios futuros.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles significativas. Por su parte, la Sociedad solo registra activos por impuestos diferidos con origen en diferencias temporarias deducibles, en créditos por deducciones o bonificaciones o por la existencia de bases imponibles negativas si se cumplen determinadas condiciones.

No se registran ni activos ni pasivos con origen en impuestos diferidos cuando inicialmente se registre un elemento patrimonial que no surja en una combinación de negocios y que en el momento de su registro no haya afectado ni al resultado contable ni al resultado fiscal.

Anualmente, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos de acuerdo con los resultados de los análisis realizados.

3.15 Estados de cambios en el patrimonio neto

Los estados de cambios en el patrimonio neto que se presentan en estas cuentas anuales muestran el total de las variaciones habidas en el patrimonio neto durante el ejercicio. Esta información se presenta desglosada a su vez en dos estados: los estados de ingresos y gastos reconocidos y los estados totales de cambios en el patrimonio neto. A continuación se explican las principales características de la información contenida en ambas partes de los estados:

Estados de ingresos y gastos reconocidos

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan los ingresos y gastos generados por la Sociedad como consecuencia de su actividad durante el ejercicio, distinguiendo aquellos registrados como resultados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio y los otros ingresos y gastos registrados, de acuerdo con lo dispuesto en la normativa vigente, directamente en el patrimonio neto.

Por tanto, en estos estados se presentan:

- a) El resultado del ejercicio.
- b) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos transitoriamente como ajustes por valoración en el patrimonio neto.
- c) El importe neto de los ingresos y gastos reconocidos definitivamente en el patrimonio neto, en su caso.
- d) El impuesto sobre beneficios devengado, en su caso, por los conceptos indicados en las letras b) y c) anteriores.
- e) El total de los ingresos y gastos reconocidos, calculados como la suma de las letras anteriores.

Las variaciones habidas en los ingresos y gastos reconocidos en el patrimonio neto como ajustes por valoración se desglosan en:

- a) Ganancias (pérdidas) por valoración: recoge el importe de los ingresos, netos de los gastos originados en el ejercicio, reconocido directamente en el patrimonio neto.
- b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias: recoge el importe de las ganancias o pérdidas por valoración reconocidas previamente en el patrimonio neto, aunque sea en el mismo ejercicio, que se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- c) Otras reclasificaciones: recoge, en su caso, el importe de los traspasos realizados en el ejercicio entre partidas de ajustes por valoración conforme a los criterios establecidos en la normativa vigente.

Los importes de estas partidas se presentan por su importe bruto, mostrándose su correspondiente efecto impositivo, en su caso, en la rúbrica "Impuesto sobre beneficios" del estado.

Estados totales de cambios en el patrimonio neto

En esta parte de los estados de cambios en el patrimonio neto se presentan todos los cambios habidos en el patrimonio neto, incluidos los que tienen su origen en cambios en los criterios contables y en correcciones de errores, en su caso. Este estado muestra, por tanto, una conciliación del valor en libros al comienzo y al final del ejercicio de todas las partidas que forman el patrimonio neto, agrupando los movimientos habidos en función de su naturaleza en las siguientes partidas:

- a) Ajustes por cambios en criterios contables y por errores: que incluye, en su caso, los cambios en el patrimonio neto que surgen como consecuencia de la reexpresión retroactiva de los saldos de los estados financieros con origen en cambios en los criterios contables o en la corrección de errores.
- b) Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio: recoge, de manera agregada, el total de las partidas registradas en el estado de ingresos y gastos reconocidos anteriormente indicadas.
- c) Otras variaciones del patrimonio neto: recoge el resto de partidas registradas en el patrimonio neto, como pueden ser distribución de resultados, operaciones con instrumentos de capital propios, pagos con instrumentos de capital, traspasos entre partida del patrimonio neto y cualquier otro incremento o disminución del patrimonio neto.

3.16 Transacciones en moneda extranjera

La moneda funcional de la Sociedad es el euro. Consecuentemente, todos los saldos y transacciones denominados en monedas diferentes al euro se consideran denominados en "moneda extranjera".

En general, los saldos denominados en moneda extranjera se han convertido a euros utilizando los tipos de cambio de cierre del Banco Central Europeo.

Las diferencias de cambio que se producen al convertir los saldos denominados en moneda extranjera a la moneda funcional se registran, generalmente, por su importe neto, en el capítulo "Diferencias de cambio (neto)", de la cuenta de pérdidas y ganancias.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene registrados en monedas diferentes al euro:

Euros	31.12.2021		31.12.2020	
	Dólares	Libras Esterlinas	Dólares	Libras Esterlinas
Activo				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros (nota 7)	-	-	-	-
Participaciones en Entidades del Grupo (nota 12)	-	39.134,58	-	36.577,20
Resto de activos	7.312,71	12.834,53	-	17.240,80
Pasivo				
Pasivos a coste amortizado – Deudas con particulares	-	-	-	-
Resto de pasivos	-	343.262,21	-	32.635,96
Ingresos				
Rendimientos de instrumentos de capital	-	-	-	389.308,48
Gastos				
Gastos de personal	-	-	-	-
Gastos generales	105.688,38	2.014.709,85	122.832,45	1.630.250,25

3.17 Transacciones con vinculadas

Se consideran transacciones con partes vinculadas a todas aquellas que se produzcan entre la Sociedad y las entidades o personas que cumplan los requisitos establecidos en la Norma 54ª de la Circular 7/2008, de 26 de noviembre.

La Sociedad realiza todas sus operaciones con vinculadas a valores de mercado. Adicionalmente, los precios de transferencia se encuentran adecuadamente soportados por lo que los Administradores de la Sociedad consideran que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro (véase Nota 19).

4. DISTRIBUCIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA SOCIEDAD Y BENEFICIO POR ACCIÓN

4.1 Distribución de los resultados de la Sociedad

La propuesta de distribución del resultado de la Sociedad correspondiente al ejercicio 2021 que su Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas para su aprobación, es la siguiente:

Euros	2021
Reservas	2.262.649,39
Dividendos a cuenta	0,00
Beneficio neto de la Sociedad del ejercicio 2021	2.262.649,39

La propuesta de aplicación del resultado del ejercicio 2020 fue aprobada por la Junta General de Accionistas de fecha 30 de junio de 2021.

4.2 Dividendo a cuenta

Durante el ejercicio del 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad no ha llevado a cabo ninguna distribución a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso.

Con fecha 23 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 800.000 € a cuenta de los dividendos del ejercicio social. Este dividendo se pagó el 24 de diciembre de 2020. El importe del dividendo era inferior al límite máximo establecido por la legislación vigente, referente a los resultados distribuibles desde el cierre del último ejercicio.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

El estado contable provisional que fue formulado por el Consejo de Administración de la Sociedad que puso de manifiesto la existencia de liquidez suficiente para la distribución de dicho dividendo fue el siguiente:

Euros	
Resultado contable desde el 1 de enero de 2020 hasta el 23 de diciembre de 2020.	2.030.337,18
Impuesto sobre Sociedades	507.584,30
Reservas a dotar	-
Cantidad máxima distribuible	1.552.752,88
Previsión de pago del dividendo a cuenta	800.000,00
Total liquidez disponible a 23 de diciembre de 2020	385.928,32
Cobros previstos a corto plazo	2.236.981,46
Pagos previstos a corto plazo	(755.108,31)
Liquidez total	1.867.801,47

La Sociedad contaba, a la fecha de aprobación del dividendo a cuenta, con la liquidez necesaria.

4.3 Beneficio por acción

Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se determina dividiendo el resultado neto atribuido a la Sociedad en un período entre el número medio ponderado de las acciones en circulación durante ese período, excluido el número medio de las acciones propias mantenidas a lo largo del mismo.

De acuerdo con ello:

	Euros	
	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
Resultado neto del ejercicio	2.262.649,39	1.179.738,67
Número medio ponderado de acciones en circulación	300.000,00	300.000,00
Conversión asumida de deuda convertible		
Número ajustado de acciones	300.000,00	300.000,00
Beneficio básico por acción (euros)	7,54	3,93

Beneficio diluido por acción

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios ajustados por el efecto atribuible a las acciones ordinarias potenciales con efecto dilutivo y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2021 y de 2020 no existían acciones ordinarias con efecto dilutivo.

5. RETRIBUCIONES Y OTRAS PRESTACIONES AL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA SOCIEDAD Y A LA ALTA DIRECCIÓN

Las retribuciones percibidas durante los ejercicios 2021 y 2020 por los miembros del consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad, clasificadas por conceptos, han sido las siguientes:

Ejercicio 2021

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas y Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Primas de seguros (1)	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	491.563,00	8.434,00	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

(1) Durante el ejercicio 2021, no se ha registrado importe alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y la alta dirección por daños ocasionados por actos u omisiones.

Ejercicio 2020

	Euros					
	Retribuciones a corto plazo	Dietas y Otras prestaciones a largo plazo	Prestaciones de jubilación	Primas de seguros (1)	Indemnizaciones por cese	Pagos basados en instrumentos de patrimonio
Consejo de Administración	360.000,00	8.434,00	-	-	-	-
Alta Dirección	-	-	-	-	-	-

(1) Durante el ejercicio 2020, no se registró importe alguno en concepto de prima de seguro de responsabilidad civil de los Administradores y la alta dirección por daños ocasionados por actos u omisiones.

Dos de los tres miembros del Consejo de Administración han recibido retribuciones y estas han sido incluidas como "Consejo de Administración", en los cuadros anteriores.

La totalidad de retribuciones a corto plazo percibidas por el Consejo de Administración corresponden a retribuciones salariales como empleados de la Sociedad.

A continuación se ofrece un detalle de los saldos de activo y pasivo registrados en los balances que corresponden a operaciones mantenidas con los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad y con la Alta Dirección de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021:

Euros	Activo	Pasivo
Consejo de Administración	1.024.227,15	0
Alta Dirección	0	0

Al cierre del ejercicio 2020 y 2021 se mantienen créditos con los miembros del Consejo de Administración. Las principales condiciones de dichos créditos son:

	Créditos (euros)	Tipo de interés aplicado	Características
Consejo de Administración	1.024.227,15	Euribor a 12 meses + 400pb	Importe total a disponer: 450.000,00 € / Consejero. Devengo diario y liquidación anual de intereses. Vencimiento: 31 de diciembre de 2025. Amortización libre del principal por parte del prestatario.

Al cierre del ejercicio 2021, los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han dispuesto un total de 1.024.227,15 euros (0 euros al cierre del ejercicio 2020).

Ni al 31 de diciembre de 2021, ni durante el ejercicio 2020 existieron préstamos, créditos, anticipos ni obligaciones en materia de pensiones y seguros de vida, ni otros compromisos por avales o garantías con los miembros, anteriores o actuales, de la Alta Dirección ni del Consejo de Administración de la Sociedad, adicionales a los indicados anteriormente.

5.1 Información en relación con situaciones de conflicto de intereses por parte de los Administradores

Al cierre del ejercicio 2021 los Administradores de la Sociedad, según se define en la Ley de Sociedades de Capital, no han comunicado al Consejo de Administración situación alguna de conflicto, directo o indirecto, que ellos o personas vinculadas a ellos pudieran tener con el interés de la Sociedad.

6. GESTIÓN DEL RIESGO

6.1 Estructura de la gestión del riesgo. Coberturas.

La Sociedad no tiene posiciones en productos derivados y no hace ninguna cobertura de su cartera de inversiones, aplicando para la gestión de su cartera propia, parámetros similares a los que aplica en relación a las carteras de los fondos que gestiona.

6.2 Exposición al riesgo

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros está condicionado al cumplimiento de la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, por la que se regulan las entidades de capital-riesgo, otras entidades de inversión colectiva de tipo cerrado y las sociedades gestoras de entidades de inversión colectiva de tipo cerrado, y por la que se modifica la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, que establece que las Sociedades Gestoras invertirán sus recursos propios mínimos en activos líquidos o activos fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre las que se encontrarán las entidades previstas en esta Ley, siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.

La gestión de los riesgos financieros que lleva a cabo la Sociedad está dirigida al establecimiento de mecanismos necesarios para controlar la exposición de la Sociedad al riesgo de mercado (que

comprende el riesgo de tipo de interés y el riesgo de precio de acciones o índices bursátiles), así como a los riesgos de crédito y liquidez.

Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa la dificultad de efectuar la venta de posiciones de cartera de la Sociedad. Tanto en el momento de compra como, posteriormente en tanto permanezca la inversión en cartera, la Sociedad gestora verifica que las condiciones de liquidez de las inversiones se ajustan a las condiciones y exigencias de liquidez de la cartera propia, basándose en la profundidad de los mercados o en otras condiciones que incidan en la posibilidad de realización. Se han determinado controles sobre los flujos de caja de la cartera para asegurar con la máxima diligencia posible el adecuado cumplimiento de los compromisos de pago con terceros.

Riesgo de crédito

El riesgo de crédito representa las pérdidas que sufriría la cartera de la Sociedad en el caso de que alguna contraparte incumpliese sus obligaciones contractuales de pago. La sociedad gestora, en cuanto a la inversión de sus propios recursos se atiene a las limitaciones que la legislación le impone en cuanto a instrumentos y emisores.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad mantenía posiciones crediticias expuestas al riesgo de crédito, que corresponden en su mayoría a saldos con entidades de crédito, préstamos a socios, así como a comisiones a cobrar de las entidades de capital riesgo gestionadas.

Los importes por los que figuran registrados los activos financieros representan, en todos los aspectos significativos, el máximo nivel de exposición al riesgo de crédito de la Sociedad en cada fecha de presentación de los estados financieros.

Riesgo de mercado

El riesgo de mercado representa la pérdida en las posiciones de los instrumentos de capital como consecuencia de movimientos adversos en los precios de mercado. Los factores de riesgo más significativos podrían agruparse en los siguientes:

- Riesgo de tipo de interés: la inversión en activos de renta fija, en su caso, conlleva un riesgo de tipo de interés, cuya fluctuación de tipos es reducida para activos a corto plazo y elevada para activos a largo plazo.
- Riesgo de precio de acciones o índices bursátiles: la inversión en instrumentos de patrimonio conlleva que la rentabilidad de la Sociedad se vea afectada por la volatilidad de los mercados en los que invierte.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantenía activos o pasivos financieros significativos que devenguen un tipo efectivo determinable y/o a largo plazo y, por lo tanto, en los que los cambios de tipo de interés tengan impacto.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no mantenía posiciones en instrumentos de patrimonio que puedan afectar a la rentabilidad de la Sociedad.

7. TESORERÍA Y OTROS ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

La composición de los saldos de estos epígrafes del activo de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	2021	2020
Clasificación – Naturaleza:		
Tesorería – Caja	381,15	381,08
Tesorería – Cuentas a la vista	2.652.907,90	1.712.117,39
Tesorería	2.653.289,05	1.712.498,47
Otros activos financieros a valor razonable	-	-
Inversiones crediticias – Depósitos	-	-
Inversiones crediticias – Cuentas a la vista	-	-
Inversiones crediticias – Deudores por comisiones pendientes	-	-
Inversiones crediticias – Otros deudores	-	-
Crédito a intermediarios financieros	-	-
	2.653.289,05	1.712.498,47
Moneda:		
Euro	2.640.192,72	1.705.321,96
Otras monedas	13.096,33	7.176,51
	2.653.289,05	1.712.498,47

Las cuentas mantenidas por la Sociedad en los ejercicios 2021 y 2020 están remuneradas a un tipo de interés de mercado.

Euros	2021	2020
Cuenta corriente:		
Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A.	2.051.086,42	1.189.694,63
CaixaBank, S.A.	599.175,33	518.837,05
Banco de Sabadell, S.A.	2.646,15	3.585,71
Saldos al cierre del ejercicio	2.652.907,90	1.712.117,39

8. Créditos a intermediarios financieros o particulares

La composición de los saldos de este epígrafe del activo de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020, atendiendo a la clasificación, naturaleza y moneda de las operaciones se indica a continuación:

Euros	2021	2020
Activos financieros a coste amortizado:		
Deudores empresas del grupo	145.477,81	-
Otros deudores	2.483,55	5.692,65
	147.961,36	5.692,65
Naturaleza:		
Otros deudores	147.961,36	5.692,65
	147.961,36	5.692,65
Moneda:		
Euro	147.961,36	5.692,65
Otras monedas	-	-
	147.961,36	5.692,65

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

A 31 de diciembre de 2021 corresponde en su totalidad a los saldos a cobrar por servicios prestados a las entidades de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad por importe de 145.477,81 euros (20.806,56 euros a pagar correspondientes a 31 de diciembre de 2020. Ver en nota 11) y a los saldos a cobrar por servicios prestados a sociedades participadas por la Sociedad o por las entidades de capital-riesgo gestionadas por la Sociedad por importe de 2.483,55 euros (5.692,65 euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad no ha registrado deterioros con cargo al epígrafe "Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) – Inversiones crediticias".

9. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este capítulo de los balances en los ejercicios 2021 y 2020, íntegramente compuesto por inmovilizado de uso propio, ha sido el siguiente:

Ejercicio 2021

Euros	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2021	310.550,06	70.726,75	381.276,81
Adiciones	-	4.405,61	4.405,61
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	310.550,06	75.132,36	385.682,42
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2021	(246.792,62)	(51.408,39)	(298.201,01)
Dotaciones (véase Nota 3.6)	(24.639,84)	(9.666,34)	(34.306,18)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	(271.432,46)	(61.074,73)	(332.507,19)
Deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2021	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2021	-	-	-
Inmovilizado material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2021	39.117,60	14.057,63	53.175,23

Ejercicio 2020

Euros	Mobiliario, Instalaciones y Otros	Equipos Informáticos y de Comunicación	Total
Coste:			
Saldo al 1 de enero de 2020	310.550,06	61.581,49	372.131,55
Adiciones	-	11.178,06	11.178,06
Retiros	-	(2.032,80)	(2.032,80)
Saldo al 31 de diciembre de 2020	310.550,06	70.726,75	381.276,81
Amortización acumulada:			
Saldo al 1 de enero de 2020	(222.152,74)	(41.517,33)	(263.670,07)
Dotaciones (véase Nota 3.6)	(24.639,88)	(9.891,05)	(34.530,94)
Retiros	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	(246.792,62)	(51.408,39)	(298.201,01)
Deterioro:			
Saldo al 1 de enero de 2020	-	-	-
Dotaciones (véase Nota 3.6)	-	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2020	-	-	-
Inmovilizado material neto:			
Saldo al 31 de diciembre de 2020	63.757,44	19.318,36	83.075,80

Las altas del ejercicio tienen su origen en la renovación de equipos informáticos y de comunicación.

Al 31 de diciembre de 2021 existían elementos del inmovilizado material totalmente amortizados, pero en uso, por un importe de 142.838,30 euros (95.729,73 euros a 31 de diciembre de 2020).

En el ejercicio 2021 y 2020 no se han obtenido pérdidas por baja y/o enajenación de activos valor.

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad no tenía activos adquiridos ni cedidos en régimen de arrendamiento financiero.

La política de la Sociedad es formalizar pólizas de seguros para cubrir los posibles riesgos a que están sujetos los diversos elementos de su inmovilizado material. Los Administradores de la Sociedad estiman que la cobertura de los riesgos a que están sujetos los mencionados elementos de inmovilizado es suficiente.

10. ACTIVO INTANGIBLE

10.1 Otro activo intangible

El desglose del saldo de este epígrafe de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que incluye íntegramente activos intangibles de vida útil definida (4 años en todos los casos), es el siguiente:

Euros	31.12.2021	31.12.2020
Con vida útil definida:		
Fondo de comercio	-	-
Aplicaciones informáticas	25.583,43	25.583,43
Total bruto	25.583,43	25.583,43
De los que:		
Desarrollados internamente (con proveedores externos)		
Compras		
Menos:		
Amortización acumulada	(21.406,60)	(19.057,36)
Total neto	4.176,83	6.256,07

El movimiento (importes brutos) habido en este epígrafe de los balances a lo largo de los ejercicios 2021 y 2020 ha sido el siguiente:

Euros	31.12.2021	31.12.2020
Saldo inicial	25.583,43	25.583,43
Con vida útil definida:		
Adiciones / retiros (netos)	-	-
Saldo final	25.583,43	25.583,43

Amortización de los activos intangibles de vida definida

Seguidamente se presenta un resumen de los movimientos que han afectado a la amortización acumulada de estas partidas en los ejercicios 2021 y 2020:

Euros	31.12.2021	31.12.20
Saldo inicial	(19.057,36)	(16.708,12)
Dotaciones con cargo a resultados	(2.349,24)	(2.349,24)
Saldo final	(21.406,60)	(19.057,36)

Al 31 de diciembre de 2021, existían activos intangibles totalmente amortizados, pero en uso, por un importe bruto de 9.921,93 euros (9.921,93 euros a 31 de diciembre de 2020).

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

11. RESTO DE ACTIVOS Y PASIVOS A COSTE

La composición de los saldos de estos epígrafes de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Préstamos y partidas a cobrar				
Fianzas	33.569,50	-	43.669,82	-
Anticipos y créditos al personal (Nota 4)	1.240.093,84	-	74.387,99	-
Otros Créditos	-	-	-	-
Anticipos proveedores	-	-	-	-
Otros activos y pasivos financieros				
Gastos devengados no vencidos	-	196.196,60	-	193.281,25
Otros activos/pasivos	10.444,62	455.874,08	109.187,86	33.019,19
	1.284.107,96	652.070,68	226.445,67	226.300,44

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, en el epígrafe "Resto de Activos – Fianzas" del balance adjunto, se encuentran registrados 26.429,02 euros (26.429,02 euros a 31 de diciembre de 2020) en concepto de fianza del alquiler de las oficinas de Avenida Diagonal. Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2021, en dicho epígrafe se encuentran registrados 7.140,48 euros en concepto de otras fianzas (17.240,80 euros al 31 de diciembre de 2020).

Los importes de las partidas "Gastos devengados no vencidos" incluidos en el cuadro anterior, corresponden principalmente a saldos a pagar 31 de diciembre de 2021 y 2020 por servicios prestados a la Sociedad.

En el epígrafe "Otros activos y pasivos" En el ejercicio 2020 el saldo en el activo correspondía principalmente a la cuenta corriente con Nauta Capital GMBH por importe de 91.526,92 euros. y en el pasivo a la cuenta corriente con Nauta UK por importe de 32.635,96 euros. En el ejercicio 2021 el saldo en el pasivo corresponde principalmente a la cuenta corriente con Nauta GMBH por importe de 112.228,64 y Nauta UK por importe de 343.262,21 euros.

En el epígrafe de "Anticipos y créditos al personal" corresponde principalmente a créditos otorgados a los miembros del Consejo de Administración por importe de 1.024.227,15 euros (Nota 4) así como otros préstamos otorgados al personal y terceros por importe de 217.911,96 euros.

11.1 Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio

La información relativa al periodo medio de pago a proveedores es la siguiente:

	2021	2020
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	52,94	78,48
Ratio de operaciones pagadas	48,63	82,48
Ratio de operaciones pendientes de pago	45,72	85,59
	En euros	En euros
Total pagos realizados	4.578.103,58	4.173.061,19
Total pagos pendientes	481.862,48	773.072,58

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Conforme a la Resolución del ICAC, para el cálculo del período medio de pago a proveedores se han tenido en cuenta las operaciones comerciales correspondientes a la entrega de bienes o prestaciones de servicios devengadas desde la fecha de entrada en vigor de la Ley 31/2014, de 3 de diciembre.

Se consideran proveedores, a los exclusivos efectos de dar la información prevista en esta Resolución, a los acreedores comerciales por deudas con suministradores de bienes o servicios, incluidos en la partida "Resto de pasivos" del pasivo corriente del balance adjunto.

Se entiende por "Período medio de pago a proveedores" el plazo que transcurre desde la entrega de los bienes o la prestación de los servicios a cargo del proveedor y el pago material de la operación.

El plazo máximo legal de pago aplicable a la Sociedad en el ejercicio 2019 según la Ley 3/2004, de 29 de diciembre, por la que se establecen medidas de lucha contra la morosidad en las operaciones comerciales, es de 30 días, salvo existencia de pacto de las partes sin que, en ningún caso, se pueda acordar un plazo superior a 60 días naturales.

12. PARTICIPACIONES E INVERSIONES FINANCIERAS:

Al cierre del ejercicio 2021 y 2020, el detalle de las participaciones e inversiones financieras en empresas del grupo es el siguiente:

(porcentaje participación) / Euros	2021	2020
Nauta GmbH (100%)	25.000,00	25.000,00
Nauta Uk (100%)	39.134,58	36.577,20
Nauta IV SCR (0,49%)	131.034,45	137.409,08
Nauta IV FCR (0,49%)	300.624,51	304.048,09
Nauta Sidecar I SCR (0,49%)	7.000,00	7.000,00
Nauta Sidecar I FCR (0,49%)	11.730,39	11.730,39
Nauta V FCR (0,49%)	317.478,98	51.919,27
Nauta V SCR (0,49%)	57.000,00	12.850,00
Desembolsos pendientes participaciones en el patrimonio neto	(5.250,00)	(5.250,00)
	883.752,91	581.284,03

El importe de los desembolsos pendientes de participaciones en el patrimonio neto corresponden a Nauta Sidecar Tech I SCR. A 31 de diciembre de 2021 no se han identificado indicios de deterioro en las participadas.

La situación patrimonial de las inversiones financieras en sociedades extranjeras es el siguiente:

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio
Nauta GmbH	25.000,00	0,00	92.390,53	0,00	0,00	70.580,65
Nauta Uk	11,90	5.938,50	145.533,61	0,00	0,00	224.976,52

Ver detalle de la situación patrimonial en las sociedades nacionales en Nota 16.

Durante los ejercicios 2021 y 2020 no se han puesto de manifiesto pérdidas por deterioro que afecten a estas partidas del balance de la Sociedad.

Las principales variaciones del ejercicio 2021 corresponden al incremento de la inversión realizada en Nauta V FCR y Nauta V SCR por importe de 265.559,71 euros y 44.150,00 euros respectivamente.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021**

Durante el ejercicio 2021 la Sociedad ha recibido dividendos de Nauta IV SCR y FCR por importe de 42.350,29 euros y 93.821,24 euros respectivamente de los cuales 12.400,16 y 38.232,16 euros respectivamente han sido registrados en el epígrafe "Rendimientos de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias adjunta. El importe restante ha sido contabilizado minorando la inversión en dichas empresas dado que dichos dividendos son una devolución de la inversión realizada.

Adicionalmente, durante el ejercicio 2021, la Sociedad ha realizado una inversión adicional en Nauta IV SCR y FCR por importe de 23.575,50 y 52.165,50 euros respectivamente.

13. DEUDAS CON INTERMEDIARIOS FINANCIEROS

El desglose al 31 de diciembre de 2021 y 2020 de este epígrafe de los balances es el siguiente:

Euros	2021	2020
Pasivos financieros a coste amortizado		
Deudas con entidades financieras	287.917,99	602.248,65
Deudas con otros intermediarios financieros	-	-
	287.917,99	602.248,65

Al 31 de diciembre de 2021, en el epígrafe "Deudas con intermediarios financieros - Deudas con entidades financieras" del balance adjunto, se encuentran registrados 285.667,50 euros (600.689,50 euros a 31 de diciembre de 2020) correspondientes a una provisión del gasto de las comisiones de BBVA Suiza y BBVA España por los compromisos de comercialización con Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, F.C.R, Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. y Nauta Tech Invest V, F.C.R.

El resto del saldo registrado en la partida "Deudas con intermediarios financieros – Deudas con entidades financieras" al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se corresponde íntegramente a deudas por tarjetas de crédito.

14. FONDOS PROPIOS

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el capital social asciende a 300.000,00 euros, representado por 300.000 acciones nominativas de la misma clase, numeradas del 1 al 300.000, de 1 euro de valor nominal cada una de ellas, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones constitutivas del capital social gozan de los mismos derechos políticos y económicos, no existiendo restricciones estatutarias para su transmisibilidad.

Las acciones de la Sociedad no cotizan en Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2021 los accionistas de la Sociedad eran los siguientes:

	2021		2020	
	Nº Acciones	%Participación	Nº Acciones	%Participación
Jordi Viñas Investments, S.L.U.	100.000,00	33,33%	100.000,00	33,33%
Iquitos Investments, S.L.	100.000,00	33,33%	100.000,00	33,33%
Chiarnicolo Investmenti, S.L.U.	100.000,00	33,33%	100.000,00	33,33%
	300.000,00	100,00%	300.000,00	100,00%

Reservas y Resultados de ejercicios anteriores

De acuerdo con el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, las sociedades que obtengan beneficios en el ejercicio económico deberán destinar un 10% del mismo a la reserva legal hasta que ésta alcance, al menos, el 20% del capital social, excepto cuando existan pérdidas acumuladas que hicieran que el patrimonio neto de la Sociedad fuera inferior a la cifra de capital social, en cuyo caso el beneficio se destinará a la compensación de dichas pérdidas y destinándose el 10% del beneficio restante a dotar la correspondiente reserva legal. Al 31 de diciembre de 2021, la reserva legal se encuentra totalmente constituida.

La reserva legal podrá utilizarse para aumentar el capital social en la parte que exceda del 10% del capital social ya aumentado. Salvo para esta finalidad, mencionada anteriormente, y mientras no supere el 20% del capital social, esta reserva sólo podrá destinarse a la compensación de pérdidas y siempre que no existan otras reservas disponibles suficientes para este fin.

El saldo del epígrafe "Resultados de ejercicios anteriores" recoge, en su caso, los resultados negativos de ejercicios anteriores pendientes de aplicación de la Sociedad.

La reserva voluntaria no tiene restricciones específicas en cuanto a su disponibilidad.

Con fecha 2 de enero de 2020, se aprobó por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 397.638,89 euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2020, se aprobó por Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas la distribución de un dividendo extraordinario con cargo a reservas voluntarias de libre disposición por importe de 119.599,87 euros.

Con fecha 23 de diciembre de 2020 el Consejo de Administración de la Sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 800.000 € a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso.

Con fecha 24 de noviembre de 2021 el Consejo de Administración de la Sociedad se acordó distribuir a favor de los accionistas de la Sociedad la cantidad de 462.000 € a cuenta de los dividendos del ejercicio social en curso.

15. SITUACIÓN FISCAL

15.1 Saldos corrientes con las Administraciones Públicas

El detalle del saldo de los epígrafes "Activos fiscales – corrientes" y "Pasivos fiscales – corrientes" de los balances al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021		2020	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
Administraciones Públicas	95.735,48	843.539,49	69.488,49	318.440,82
	95.735,48	843.539,49	69.488,49	318.440,82

El saldo del epígrafe "Pasivos Fiscales - Corrientes" a 31 de diciembre de 2021 y 2020 corresponde a los saldos con la Seguridad Social, Hacienda Pública acreedora por IVA, a las retenciones practicadas a empleados y profesionales así como a Hacienda Pública acreedora del Impuesto de Sociedades. El saldo del epígrafe "Activos Fiscales- Corrientes" a 31 de diciembre de 2020 correspondía principalmente a Hacienda Pública deudora del Impuesto de Sociedades.

15.2 Conciliación del resultado contable y de la base imponible fiscal

A continuación se presenta la conciliación entre el resultado contable y la base imponible del Impuesto sobre Sociedades correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.002.735,52	1.446.540,03
Gastos no deducibles (+/-)	-	-
Ajustes temporales	-	-
Ajustes permanentes	(35.591,01)	(360.366,84)
Rentas por establecimiento permanente (+/-)	-	-
Compensación de bases imponibles negativas de ejercicios anteriores	-	-
Base imponible fiscal	2.967.144,51	1.086.173,19

15.3 Conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios

La conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto sobre beneficios correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

	Euros	
	2021	2020
Resultado contable antes de impuestos	3.002.735,52	1.446.540,03
Ajustes permanentes	(35.591,01)	(360.366,84)
Ajustes temporales	-	-
Rentas positivas por establecimiento permanente	-	-
Impuesto devengado	741.786,13	270.422,28
Compensación bases imponibles negativas		
Impuesto devengado por establecimiento permanente		
Deducciones	(1.700,00)	(16.303,58)
Otros ajustes	-	(12.682,66)
Total gasto por impuesto reconocido en la cuenta de pérdidas y ganancias	740.086,13	266.801,36

Al 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha registrado un gasto y un pasivo en concepto de impuesto sobre beneficios que ha ascendido a 740.086,13 euros (266.801,36 euros en el ejercicio 2020) y 644.350,65 euros (232.681,23 euros de activo al 31 de diciembre de 2020), respectivamente, que se encuentran registrados en el epígrafe "Impuesto sobre beneficios" de la cuenta de pérdidas y ganancias de dichos ejercicios y en el epígrafe "Pasivos Fiscales – Corrientes" del balance al cierre del ejercicio 2021 y en el epígrafe "Activos Fiscales – Corrientes" al cierre del ejercicio 2021.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, la Sociedad no dispone de bases imponibles negativas pendientes de compensar.

La Sociedad tiene abiertos a inspección los cuatro últimos ejercicios para todos los impuestos que le son aplicables. Los Administradores de la Sociedad consideran que se han practicado adecuadamente las liquidaciones de los mencionados impuestos, por lo que, aún en el caso de que surgieran discrepancias en la interpretación de la normativa vigente por el tratamiento fiscal otorgado a las operaciones, los eventuales pasivos resultantes, en caso de materializarse, no afectarían de manera significativa a las cuentas anuales adjuntas.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.**Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021****16. OPERACIONES CON LAS ENTIDADES DE CAPITAL-RIESGO GESTIONADAS**

La Sociedad tiene encomendada al 31 de diciembre de 2021 y 2020 la gestión de cinco sociedades de capital-riesgo y tres fondos de capital-riesgo. A continuación se presenta el detalle de las partidas de fondos propios de estas entidades de capital-riesgo gestionadas y las comisiones devengadas a favor de la Sociedad Gestora:

Ejercicio 2021

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.	1.200.000,00	-	8.746.026,78	(8.783.116,02)	-	86.754,67	-
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.	1.677.600,00	434.523,88	5.068.850,39	(16.104.939,15)	5.004.459,46	31.590.280,31	207.689,18
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	2.928.461,25	-	16.764.677,82	(5.010.994,92)	17.387.719,55	7.711.596,85	581.785,69
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	53.659.331,32	-	-	(10.400.631,08)	38.484.121,56	17.046.162,49	1.287.661,33
Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A.	1.228.000,00	-	-	(62.453,50)	72.817,22	(21.751,52)	5.737,50
Nauta Sidecar Tech, F.C.R.	2.381.921,60	-	-	(218.369,44)	453.077,39	(55.450,91)	35.725,50
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	2.549.999,00	-	-	(774.983,76)	41.367,00	(725.441,57)	744.668,31
Nauta Tech Invest V, F.C.R., S.A.	64.765.711,52	-	-	(2.735.764,85)	368.556,98	(5.460.988,00)	5.011.296,14

Ejercicio 2020

	Capital social	Prima de emisión	Reservas	Resultados Negativos de ejercicios anteriores	Resto de patrimonio neto	Resultado ejercicio	Comisión devengada
Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.	1.200.000,00	-	8.832.117,84	(8.783.116,02)	-	813.908,94	-
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.	1.677.600,00	434.523,88	41.156.482,72	(15.603.425,42)	41.248.976,30	(501.513,73)	419.400,00
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	2.928.461,25	6.773.986,40	18.651.149,80	(2.051.239,30)	15.499.237,64	(2.959.755,62)	503.358,67
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	62.177.944,56	-	-	(3.857.078,53)	34.305.019,50	(6.543.552,55)	1.114.081,76
Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A.	1.228.000,00	-	-	(41.681,68)	46.877,57	(20.771,82)	3.921,93
Nauta Sidecar Tech, F.C.R.	2.381.921,60	-	-	(175.337,54)	291.536,14	(43.031,90)	24.420,58
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	2.549.999,00	-	-	-	(1.972,14)	(774.983,76)	564.693,25
Nauta Tech Invest V, F.C.R., S.A.	10.591.532,02	-	-	-	(55.812,85)	(2.735.764,85)	2.281.594,52

Adicionalmente a 31 de diciembre de 2021 la Sociedad ha percibido 11.250 euros (15.000 euros a 31 de diciembre de 2020) de la Sociedad Tap-Tap Networks, S.L por la asistencia a los Consejos de Administración de la misma.

Adicionalmente a Sociedad ha recibido en concepto de "gastos de portal de inversor" del fondo Nauta V SCR por importe de 36.339,27 euros. (En 2020 se ha recibido en concepto de "set up fee" de los fondos Nauta V SCR y Nauta V FCR por importe de 152.156,61 euros y 309.790,99 euros respectivamente.)

Adicionalmente a la comisión devengada, se han producido otras operaciones significativas entre la Sociedad y sus entidades de capital-riesgo gestionadas que se explican en las diferentes Notas de esta memoria.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.

Con fecha 29 de enero de 2009 Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

El 30 de junio de 2015, Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A. y la Sociedad llegaron a un acuerdo mediante el cual esta última ya no percibirá importe alguno en concepto de comisión de gestión. Como consecuencia de las condiciones contractuales detalladas anteriormente, la Sociedad no ha registrado ningún importe por concepto de comisión de gestión y al cierre del ejercicio Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A. se encuentra en liquidación. El Administrador Único estima que el proceso de liquidación tenga una duración inferior a 12 meses posterior al cierre del ejercicio 2021."

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A..

Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.

Con fecha 10 de julio de 2009 Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con el contrato de gestión, una vez terminado el periodo de inversión, la comisión de gestión será del 2,00% anual del coste de adquisición de las inversiones que no se hayan liquidado o provisionado totalmente. El 4 de septiembre de 2015 terminó dicho periodo de inversión. La comisión de gestión desde el ejercicio de 2016 hasta el 23 de junio de 2019 equivalía al 2,00% anual del coste de adquisición de las inversiones que no se hubieran liquidado o provisionado totalmente. En la Junta General Extraordinaria del 23 de junio de 2019, se acordó modificar la comisión devengada por la Sociedad a un 0,4% anual de los fondos comprometidos hasta el 23 de junio de 2021. Durante el ejercicio 2021, se ha devengado comisión de gestión por un importe de 207.689,18 euros (419.400,00 euros durante el ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2020 y 2019 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A. (véase Nota 7)

Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.

Con fecha 6 de agosto de 2015 Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión, la comisión de los ejercicios 2020 y 2021 se calcula como (i) un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el periodo 1 de enero a 31 de enero 2020 (final del periodo de inversión) y (ii) 2,00% del coste de inversión de las compañías del portfolio durante el periodo de 1 de febrero de 2020 a 31 de diciembre 2021. Dicha comisión, asciende a 581.785,69 euros (503.358,67 euros al cierre del ejercicio 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).

Nauta Tech Invest IV, F.C.R.

Con fecha 12 de agosto de 2015 Nauta Tech Invest IV, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión de los ejercicios 2020 y 2021 se calcula como (i) un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el periodo 1 de enero a 31 de enero 2020 (final del periodo de inversión) y (ii) 2,00% del coste de inversión de las compañías del portfolio durante el

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

periodo de 1 de febrero de 2020 a 31 de diciembre 2021. Dicha comisión asciende a 1.287.661,33 euros (1.114.081,76 euros al cierre de 2020).

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Tech Invest IV, F.C.R. (véase Nota 7)

87

Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A

Con fecha 15 de octubre de 2018 Nauta Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2021, que se calcula como un 1,5% de los fondos desembolsados, durante toda la vida del fondo y con un máximo del 5% de los compromisos, asciende a 5.737,50 euros (3.921,93 euros al cierre de 2020).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibió durante el ejercicio 2021 un total de 0 euros (0 euros en 2020) correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, los cuales tenían una limitación máxima del menor entre 300.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. .

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Sidecar Tech , S.C.R., S.A (véase Nota 7)

Nauta Sidecar Tech , F.C.R.

Con fecha 15 de octubre de 2018 Nauta Sidecar Tech , F.C.R. encomendó su gestión a la Sociedad. De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2021, que se calcula como un 1,5% de los fondos desembolsados, durante toda la vida del fondo y con un máximo del 5% de los compromisos, asciende a 35.725,50 euros (24.420,58 euros al cierre de 2020).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora percibió durante el ejercicio 2021 un total de 0 euros (0 euros en 2020) correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, los cuales tenían una limitación máxima del menor entre 300.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. .

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad tiene la totalidad del importe de comisión como saldos pendientes de cobro en concepto de repercusión de gastos de Nauta Sidecar Tech, F.C.R., S.A (véase Nota 7)

Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Con fecha 31 de enero de 2020 Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo con lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2021, que se calcula como un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período de inversión, asciende a 744.668,31 euros (564.693,25 euros al cierre del ejercicio 2021).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora ha percibido ingresos correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, hasta el límite máximo del menor entre 650.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. Durante el ejercicio 2021 ascienden a 36.339,27 euros (152.156,61 euros al cierre de 2020) de comisión por este concepto.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Nauta Tech Invest V, F.C.R.

Con fecha 31 de enero de 2020 Nauta Tech Invest V, F.C.R. firmó un contrato mediante el cual encomendó su gestión a la Sociedad.

De acuerdo a lo que estipula el contrato de gestión, la comisión del ejercicio 2021, que se calcula como un 2,35% de los Fondos Comprometidos durante el período de inversión, asciende a 5.011.296,14 euros (2.281.594,52 euros al cierre de 2020).

Adicionalmente, la Sociedad Gestora ha percibido ingresos correspondientes a la repercusión de los gastos de constitución, hasta el límite máximo del menor entre 650.000 euros o el 0,5% de los Fondos Comprometidos. Durante el ejercicio 2021 no se han recibido ingresos (309.790,99 euros al cierre de 2019) de comisión por este concepto.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020 la Sociedad no tiene saldo pendiente de cobro en concepto de comisión de gestión y repercusión de gastos de constitución de Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. (véase Nota 7).

17. GASTOS DE PERSONAL

17.1 Composición

La composición de los gastos de personal al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 es la siguiente:

Euros	2021	2020
Sueldos y salarios (véase Nota 5)	1.060.872,18	830.669,23
Indemnizaciones	21.864,81	-
Seguridad Social	133.946,58	137.823,74
Otras cargas sociales	40.184,23	38.353,63
	1.256.867,80	1.006.846,60

El incremento en sueldos y salarios se debe a retribuciones extraordinarias recibidas por los empleados de la Sociedad Gestora durante el ejercicio 2021.

17.2 Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad al cierre de los ejercicios 2021 y 2020 distribuido por categorías profesionales y género, es el siguiente:

	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Alta Dirección				
Directivos	1	1	1	1
Técnicos	3	3	3	3
	4	4	4	4

Durante el ejercicio 2021, la Sociedad no ha tenido personas empleadas con discapacidad mayor o igual del 33%.

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Asimismo, a continuación se presenta el número medio de personas empleadas durante los ejercicios 2021 y 2020 detallado por categorías profesionales:

Categorías	2021	2020
Alta Dirección		
Directivos	2	2
Técnicos	6	6
Total	8	8

Adicionalmente, la distribución por categorías y sexos de los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad al 31 de diciembre de 2021 y 2020 es la siguiente:

Número de personas	2021		2020	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
Presidente	(*)		(*)	
Secretario no consejero	1		1	
Consejero	3		3	
Total	4		4	

(*) El Presidente adicionalmente desempeña el cargo de Consejero Delegado.

18. GASTOS GENERALES

18.1 Desglose

El desglose del saldo de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente a los ejercicios 2021 y 2020 es el siguiente:

Euros	2021	2020
Arrendamientos y cánones	117.451,02	114.058,37
Reparaciones y conservación	1.875,50	11.378,31
Servicios de profesionales independientes	3.469.316,87	2.976.428,33
Primas de seguros	8.289,28	12.209,65
Comisiones bancarias	9.368,46	3.313,06
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	-	-
Otros servicios	240.456,68	188.480,21
Otros tributos	6.492,36	7.842,10
Total Gastos Generales	3.853.250,17	3.313.710,03

Los importes pendientes de pago al cierre del ejercicio por todos estos conceptos se registran en el epígrafe "Resto de pasivos" del balance adjunto al 31 de diciembre de 2021 y 2020.

A 31 de diciembre de 2021 y 2020, se incluyen en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" los gastos por los honorarios de Nauta UK por el servicio de asesoramiento prestado a la Sociedad, por importe de 2.014.709,85 euros y 1.536.075,82 euros, respectivamente. Adicionalmente, a 31 de diciembre de 2021 y 2020 se incluyen en esta cuenta los gastos correspondientes a una provisión del gasto de las comisiones de BBVA Suiza y BBVA España por los compromisos de comercialización con Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A., Nauta Tech Invest IV, F.C.R., Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A. y Nauta Tech Invest V, F.C.R. (véase Nota 13).

Adicionalmente, en el ejercicio 2021 se incluyen gastos de Nauta Capital GMBH los gastos por honorarios por el servicio de asesoramiento prestado a la Sociedad por importe de 733.619,21 euros (518.246,33 euros en el ejercicio 2020).

En el saldo de la cuenta "Otros servicios" se incluyen los gastos en concepto de viajes y eventos de los ejercicios 2021 y 2020 por importe de 26.081,17 y 15.872,67 euros, respectivamente.

Los gastos correspondientes al arrendamiento de la oficina que constituye el domicilio social de la Sociedad (véase Nota 1) se incluyen en la cuenta "Arrendamientos y cánones".

Al cierre de los ejercicios 2021 y 2020, la Sociedad tiene contratadas con el arrendador las siguientes cuotas de arrendamiento mínimas, de acuerdo con el actual contrato en vigor, sin tener en cuenta repercusión de gastos comunes, incrementos futuros por IPC, impuesto sobre el valor añadido, ni actualizaciones futuras de rentas pactadas contractualmente:

Arrendamientos operativos Cuotas mínimas	Euros	
	2021	2020
Menos de un año	91.176,00	75.630,00
Entre uno y cinco años	125.367,00	178.440,00
Más de cinco años		
Total	216.543,00	254.070,00

En su posición de arrendador, el contrato de arrendamiento operativo que tiene la Sociedad comprometido al cierre del ejercicio 2021 corresponde a:

La sede social situada en Avenida Diagonal, 593, planta 8ª, Barcelona. El contrato definitivo se firmó con fecha 19 de mayo de 2014 y tiene una duración de 5 años. A 16 de mayo de 2019 se prorrogó el contrato por 5 años más, quedando resuelto el 15 de mayo de 2024. El contrato está referenciado a incrementos anuales en función del IPC.

18.2 Otra información

Incluido en el saldo de la cuenta "Servicios de profesionales independientes" se recogen los honorarios satisfechos por la Sociedad a su auditor en concepto de auditoría anual.

Durante los ejercicios 2021 y 2020, los honorarios relativos a los servicios de auditoría de cuentas y a otros servicios prestados por el auditor de la Sociedad, Ernst&Young, S.L., o por una empresa del mismo grupo o vinculada con el auditor han sido los siguientes:

Descripción	Euros	
	Servicios prestados por el auditor de cuentas y por empresas vinculadas	
	2021	2020
Servicios de Auditoría	7.700,00	5.150,00
Otros servicios de verificación	-	-
Total servicios de Auditoría y Relacionados	7.700,00	5.150,00
Otros Servicios	-	-
Total Servicios Profesionales	7.700,00	5.150,00

19. PARTES VINCULADAS

19.1 Operaciones con sociedades de capital-riesgo gestionadas y/o administradas y con los accionistas de la Sociedad

Las partes vinculadas con las que la Sociedad ha realizado transacciones durante los ejercicios 2021 y 2020, así como la naturaleza de dicha vinculación, es la siguientes

Euros	Naturaleza de vinculación
Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest IV, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Tech Invest V, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Sidecar Tech, S.C.R., S.A.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta Sidecar Tech, F.C.R.	Entidades de Capital-Riesgo
Nauta GmbH	Empresas del Grupo
Nauta UK	Empresas del Grupo
Tap-Tap Networks, S.L.	Sociedades participadas ECR's
Plymouth, S.L.	Otras partes vinculadas
Nauta Capital Board S.L.	Otras partes vinculadas
Nauta Capital S.L.	Empresas del grupo
Miembros del Consejo de Administración	Consejeros

El detalle de operaciones vinculadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020 y las transacciones producidas en los ejercicios terminados en dichas fechas es el siguiente:

Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2021

Euros	2021			Consejeros
	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas	Sociedades participadas ECR's	
ACTIVO:				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros	35.725,50		1.867,65	1.024.227,15
Inversiones crediticias - Crédito a particulares				
Participaciones en entidades del grupo	819.618,33	64.134,58		
Resto de activos	109.752,31	33,88		
PASIVO:				
Pasivos financieros a coste amortizado - Deudas con intermediarios financieros				
Resto de Pasivos		455.892,59		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Ingresos				
Comisiones percibidas	7.913.967,12			
Otros productos de explotación	125.981,18		11.250,00	
Otras cargas de explotación		2.748.329,06		
Gastos de personal				
Deterioro				



Euros	2020			
	Entidades de Capital-Riesgo	Otras partes vinculadas	Sociedades participadas ECR's	Accionistas
ACTIVO:				
Inversiones crediticias - Crédito a intermediarios financieros			5.692,65	
Inversiones crediticias - Crédito a particulares				
Participaciones en entidades del grupo	519.706,83	61.577,20		
Resto de activos	92.210,81			
PASIVO:				
Resto de Pasivos	21.299,90	32.635,96		
PÉRDIDAS Y GANANCIAS:				
Ingresos				
Comisiones percibidas	5.373.418,31			
Otros productos de explotación			15.000,00	
Otras cargas de explotación		2.081.322,15		

19.2 Operaciones con miembros del Consejo de Administración y Alta Dirección

La información sobre los diferentes conceptos retribuidos devengados por el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad y el saldo de las operaciones de riesgo directo concertados, en su caso, con el Consejo de Administración y la Alta Dirección de la Sociedad se detalla en la Nota 5.

Nauta Capital VC Partners S.G.E.I.C, S.A. (Sociedad Anónima) se constituyó el 30 de septiembre de 2008 y se encuentra sujeta, entre otras, a lo dispuesto en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, reguladora de las Sociedades Gestoras de Entidades de Capital Riesgo.

La Sociedad está inscrita con el número 82 en el registro de Sociedades Gestoras de Capital Riesgo de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante C.N.M.V).

Acontecimientos importantes ocurridos después del cierre del ejercicio 2021.

Nada que reseñar distinto de lo comentado en la Memoria

Adquisiciones de acciones propias

La Sociedad no tiene a 31 de Diciembre de 2021 ni ha tenido durante el ejercicio acciones propias.

Situación de la sociedad

Actividades:

El objeto social de Nauta VC Partners, S.G.E.I.C., S.A. lo constituye la gestión, administración y representación de instituciones de entidad de capital-riesgo.

A 31 de diciembre de 2021, la Sociedad gestionaba y/o administraba las siguientes Entidades de Capital-Riesgo:

Entidades de Capital-Riesgo Gestionadas:

Nauta Tech Invest II, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest III, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest IV, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest IV, F.C.R.

Nauta Tech Invest V, S.C.R., S.A.

Nauta Tech Invest V, F.C.R.

Nauta Sidecar Tech I, S.C.R., S.A.

Nauta Sidecar Tech I, F.C.R.

Evolución previsible de la Sociedad

Durante el ejercicio 2021 continuará con su actividad de gestión de esas 8 entidades de capital riesgo.

Uso de instrumentos financieros por la Sociedad

Dada la actividad de la Sociedad, el uso de instrumentos financieros se limita, en su caso, a adquisiciones temporales de activos de deuda pública u otros activos altamente líquidos, ajustando los objetivos y políticas de gestión de los riesgos de precio, crédito, liquidez y tipo de cambio a los límites y coeficientes establecidos por la normativa vigente.



Resumen de la Actividad de Venture Capital Europeo 2021

1. Actividad de inversión en el *Venture Capital* europeo
2. Actividad de *Fundraising* en el *Venture Capital* europeo
3. Actividad de desinversión en el *Venture Capital* europeo por regiones y sectores

1. Actividad de inversión en el *venture capital* europeo:

El 2021 ha sido un año récord para Europa en cuanto a capital invertido por entidades de *Venture Capital* (capital riesgo). Concretamente, se han invertido 102.900 millones de euros, una cifra que representa un crecimiento del 120% respecto al año anterior (46.800 millones de euros), tal y como se muestra en el **Gráfico 1**. Como consecuencia, según el informe *State of European Tech 2021* de Dealroom, el número de unicornios europeos (compañías con una valoración de más de 1.000 millones de dólares) ha aumentado un 45% en tan solo un año, pasando de 223 a 321 y el número de decacornios (compañías con una valoración de más de 10.000 millones de dólares) ha más que doblado, pasando de 12 a 26.



Gráfico 1: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

No obstante, en cuanto a la cantidad de rondas de financiación, el incremento observado ha sido de menor magnitud. Durante 2021 se estima que tuvieron lugar 10.583 rondas de capital riesgo, representando un aumento de tan solo el 19% en comparación con el número correspondiente del año anterior (8.893). Por el contrario, sí que ha habido variaciones significativas en el tamaño medio de las mismas (**Gráfico 2**). Esta variación es especialmente notable en el número de rondas mayores a 25 millones de euros, que se ha incrementado de 359 a 742 durante el último año, representando un crecimiento del 107%. En términos relativos, estas rondas representaron el 5% del total en 2020, mientras que en 2021 representaron el 10% del total. El crecimiento es aún más drástico en las rondas de más de 100 millones de dólares: según el informe *State of European Tech 2021* de Dealroom, en los primeros nueve meses de 2021 tuvieron lugar 185, frente a las 70 de todo el año 2020 (un crecimiento de 2,6x).

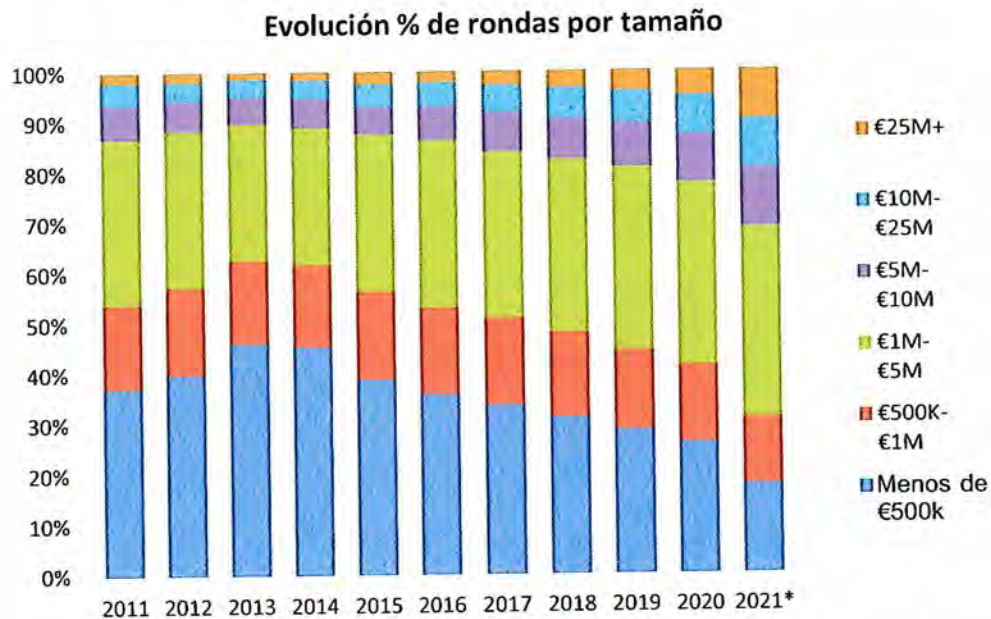


Gráfico 2: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

Por otro lado, en 2021 se ha observado también un aumento de nuevas inversiones por parte de fondos de capital riesgo en compañías que nunca antes habían recibido financiación de este tipo, demostrando que la predisposición al riesgo por parte de los fondos no se ha visto afectada por la pandemia. Al contrario, ha habido un crecimiento del 17% de rondas en nuevas compañías tras mantenerse estable esta cifra en los últimos 3 años (Gráfico 3).

Este crecimiento contrasta con el aumento en cantidad invertida en estas nuevas rondas. Esta cantidad se ha multiplicado 2,75 veces en tan solo un año, pasando de 3.600 millones de euros a 9.900 millones de euros. Combinado con el hecho de que el número de nuevas rondas tan solo ha aumentado un 17%, estos datos indican un claro aumento del tamaño medio de la primera inversión de capital riesgo recibida por las compañías europeas. Esta tendencia concuerda con el aumento en la frecuencia de rondas de gran tamaño ya remarcado en el Gráfico 2.

Estos datos corroboran que el ecosistema de Venture Capital europeo sigue prosperando y que pese a la Covid-19, los fondos de capital riesgo siguen invirtiendo en nuevas compañías y no solo invierten en sucesivas rondas de financiación de su portafolio existente.

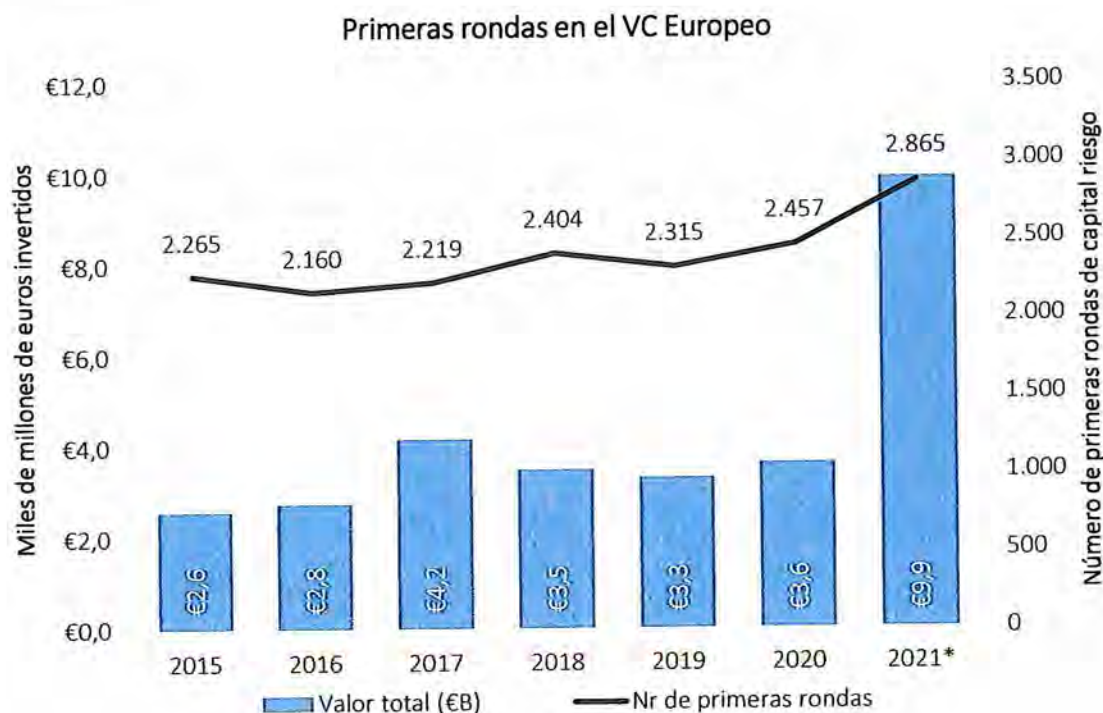


Gráfico 3; Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

En cuanto al desglose por verticales, según el informe anual de Pitchbook 2021, el sector del *software* ha sido el más relevante de este último año, con una inversión total de 36.260 millones de euros, lo que representa el 35,2% del total invertido por fondos de VC, tal y como se observa en el **Gráfico 4**. Esto representa una consolidación del liderazgo de este sector en el ecosistema de capital riesgo europeo, que ha sido año tras año el sector con más peso y este año ha aumentado aún más su importancia relativa respecto a 2020, año en el que representó el 32,5% de la inversión.

Otros dos sectores importantes en Europa durante el 2021 han sido los de servicios comerciales, en el que se han invertido 14.000 millones de euros (representando un 13,6% del total), y el de bienes de consumo y recreación, con un total invertido de 11.680 millones de euros (11,4% del total).

El informe de Pitchbook mencionado anteriormente también incluye datos sobre el porcentaje en cuanto a número de rondas. Cabe destacar el sector farmacéutico y biotecnológico, que pese a representar únicamente el 4,8% del número de rondas, ha logrado capturar el 7,5% del valor invertido. Para el sector del *software*, por contra, la relación es inversa: a pesar de representar el 37,9% del número de rondas en 2021, ha capturado un porcentaje menor del valor invertido: el 35,2%.

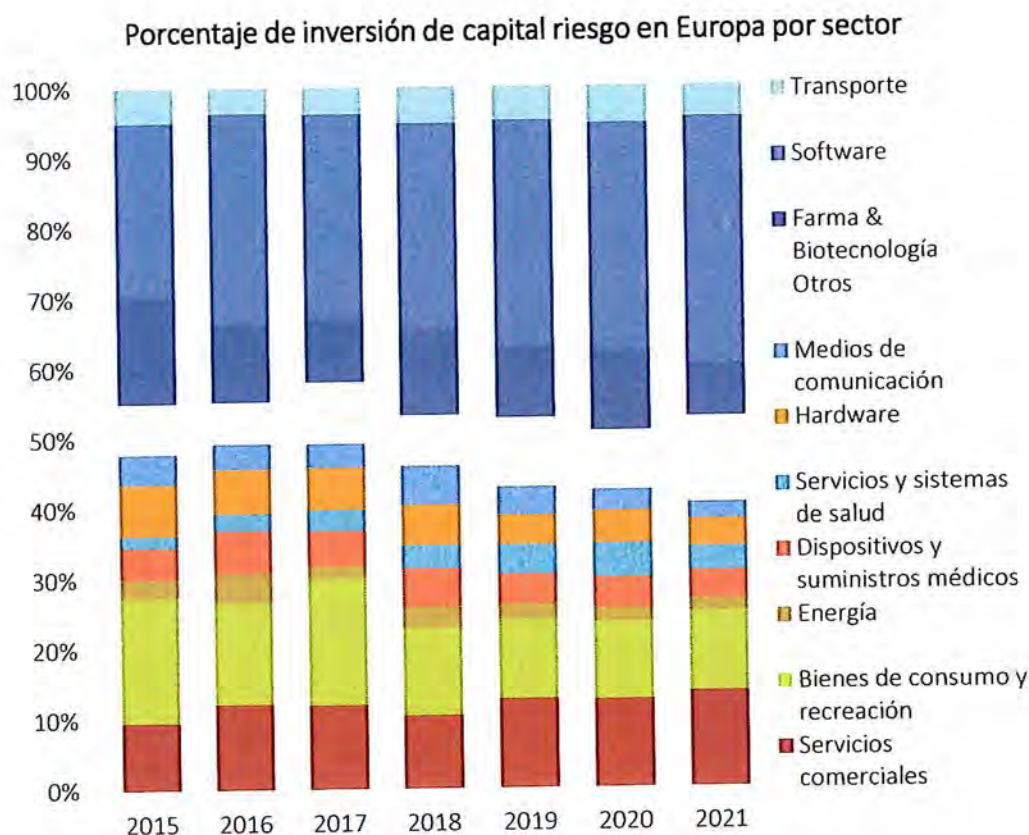


Gráfico 4; Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

2. Actividades de *Fundraising* en el venture capital europeo.

A pesar de que los niveles de inversión hayan aumentado notablemente para llegar a máximos históricos en el 2021, los niveles de capital levantado por fondos de capital riesgo europeos en este mismo año no han variado significativamente respecto a las cifras conseguidas en años anteriores: se han levantado 21.700 millones de euros frente a la media de 19.000 millones de los 5 años anteriores.

No obstante, tal y como muestra el **Gráfico 5**, en el 2021 se ha podido observar una tendencia hacia una mayor concentración del capital levantado. En 2021, los compromisos captados por fondos de capital riesgo europeos crecieron, pasando de 19.800 millones de euros en 2020 a 21.700 millones en 2021 (un incremento del 10%). Por el contrario, el número de fondos ha seguido una tendencia inversa. Concretamente, en 2020 se cerraron 298 fondos frente a los 203 de 2021, lo que representa una disminución del 31.9%.

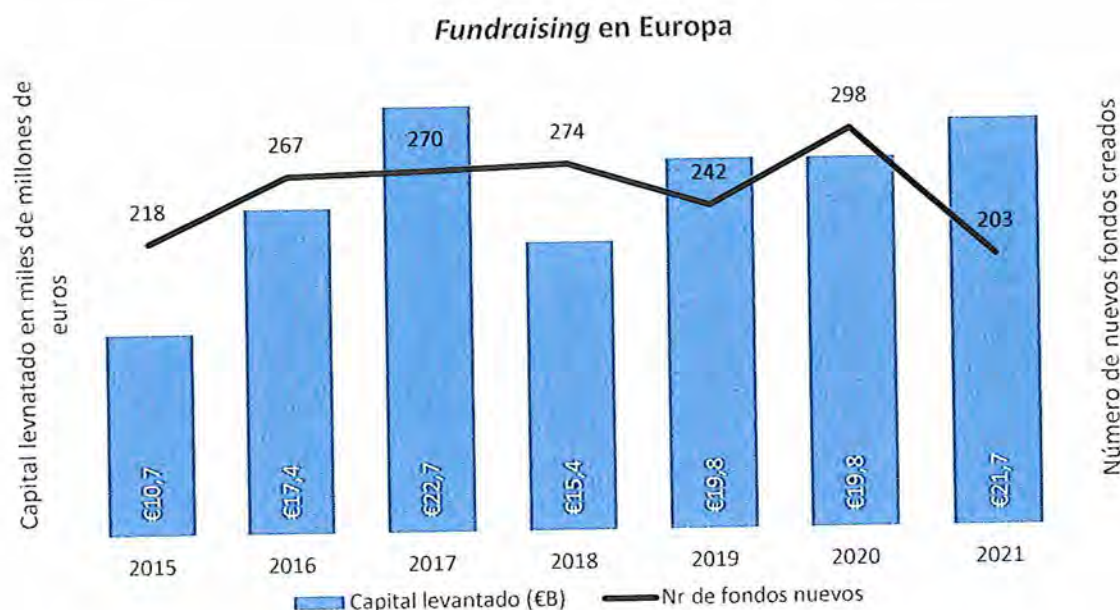


Gráfico 5: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

Por lo tanto, pese a la disminución del número de nuevos fondos de capital riesgo creados en Europa, la cantidad total levantada se ha incrementado en un 10%. Esto indica un aumento del tamaño medio de los fondos cerrados en 2021. El capital levantado de promedio por un fondo de capital riesgo europeo ha pasado de 91 millones de euros en 2020 a 118 millones de euros en 2021. Tal y como se muestra en el **Gráfico 6**, este valor no es el máximo histórico, que se marcó en 2017 con 133 millones de euros. Sin embargo, este año se ha consolidado una tendencia creciente de la mediana del tamaño de nuevos fondos, que se ha doblado entre 2015 y 2021, por lo que se puede concluir que el máximo marcado en 2017 se debió a unos pocos fondos con valores anómalamente altos, mientras que el crecimiento observado en 2021 ha sido más generalizado a través de todo el sector.



Gráfico 6: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

En cuanto a la distribución geográfica del capital captado, ha sido similar a la de los últimos años, tal y como se observa en el **Gráfico 7**. En los últimos 6 años, las tres regiones que más capital han levantado en fondos de capital riesgo han sido consistentemente Reino Unido e Irlanda, DACH (Alemania, Austria y Suiza) y Francia & Benelux, y este liderazgo se ha mantenido en 2021.

Reino Unido e Irlanda ha seguido encabezando la distribución, tal y como ha hecho siempre históricamente, con un 31% del total levantado en Europa. En cuanto a las regiones de DACH y Francia & Benelux, en años anteriores han ido intercambiándose el segundo y tercer lugar sin haber un predominio claro de ninguna de ellas sobre la otra. En 2020 fue la región de Francia & Benelux que consiguió captar más capital, pero en 2021 ha sido la región del DACH, que ha aumentado en un 44% el capital captado respecto al 2020 para llegar a representar un 24% del total, mientras que la región de Francia & Benelux se ha mantenido constante (-2%) y ha quedado en tercer lugar con un 22%.

Comparando 2020 con 2021, cabe destacar que los países nórdicos han ganado peso mientras que las regiones de Israel y Sur de Europa han visto disminuido el porcentaje de capital captado durante el año. No obstante, tal y como se muestra en el **Gráfico 7**, estas regiones no han seguido ninguna tendencia consistente en los últimos años y su peso en el total es reducido: entre estas tres regiones se ha captado un 20% del total de 2021, frente al 77% resultante de unir las regiones de Reino Unido e Irlanda, DACH y Francia & Benelux.

En cuanto a la distribución de número de nuevos fondos creados en 2021, se observa una distribución más homogénea, tal y como se muestra en la **Tabla 1**. A pesar de ello, el tamaño medio de los fondos de nueva creación ha aumentado significativamente en todas las regiones, indicando que la tendencia al alza de esta métrica ha sido consistente entre todas las geografías.

Distribución de fondos de capital riesgo levantados en 2021
en Europa, por región

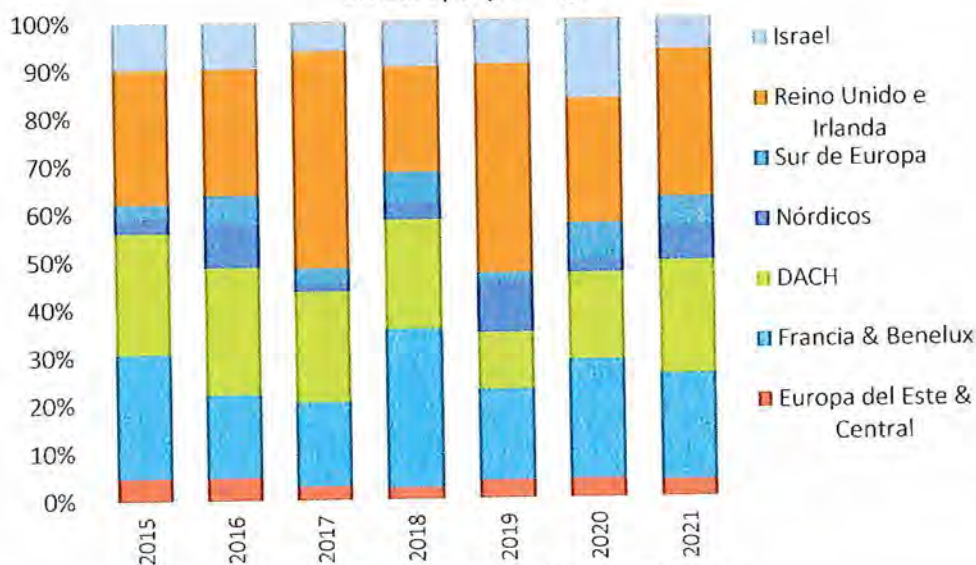


Gráfico 7: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

	Cantidad levantada (distribución relativa)		Nuevos fondos creados (distribución relativa)		Tamaño medio de fondo (millones de euros)	
	2020	2021	2020	2021	2020	2021
Europa del Este & Central	3,89%	3,50%	8,72%	5,42%	29,6	69,2
Francia & Benelux	24,93%	22,17%	19,46%	17,24%	84,9	137,7
DACH	18,08%	23,59%	12,75%	18,72%	94,0	135,0
Nórdicos	2,85%	7,56%	7,05%	11,82%	26,8	68,5
Sur de Europa	7,55%	5,80%	11,41%	6,90%	43,9	90,0
Reino Unido e Irlanda	26,04%	30,82%	27,52%	30,54%	62,7	108,1
Israel	16,66%	6,57%	13,09%	9,36%	84,4	75,1

Tabla 1: Distribución por región de cantidad levantada por fondos de capital riesgo europeos, de número de nuevos fondos creados en Europa y de tamaño medio de fondo, en 2020 y 2021. Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

Los datos presentados en esta sección, que indican que el capital total captado por fondos de venture capital europeos no ha crecido significativamente respecto a años anteriores (a pesar de haberse concentrado), contrastan con el aumento muy marcado de capital invertido en *start-ups* europeas en 2021 respecto a años anteriores.

Una de las tendencias observadas que podría explicar esta discrepancia es el aumento, también muy marcado, de la presencia de inversores no tradicionales en el ecosistema europeo que se puede observar en el **Gráfico 8**. Por inversores no tradicionales se entienden por ejemplo empresas de *private equity*, *hedge funds*, fondos de pensiones, *wealth funds* o fondos de CVC (Corporate Venture Capital). El interés de estos inversores ha ocasionado un aumento tanto en la cantidad de capital invertido en compañías europeas como en las valoraciones de las mismas.

En 2020, la cantidad de capital invertida en *start-ups* europeas por inversores no tradicionales fue de 34.300 millones de euros, mientras que en 2021 fue de 78.800 millones de euros, creciendo un 130% en tan solo un año. El número de inversiones por parte de este sector también se ha incrementado pero en menor medida, de 3.198 a 3.601 (13% de crecimiento).

Actividad de inversores no tradicionales en capital riesgo europeo



Gráfico 8: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

Por lo tanto, además de consolidar la tendencia creciente observada en los últimos 10 años en cuanto a la participación de estos inversores en el sector del capital riesgo europeo, se ha observado una aceleración muy fuerte en cuanto a la cantidad media invertida por ronda por parte de estos actores, que ha pasado de 10,7 millones de euros por inversión en 2020 a 21,8 millones de euros por ronda en 2021.

3. Actividades de *desinversión* en el venture capital europeo.

2021 ha sido un año histórico en cuanto a valor de desinversiones en el sector del capital riesgo europeo, tal y como se puede observar en el **Gráfico 9**. El valor total de las desinversiones logradas durante 2021 fue de 142.500 millones de euros, lo que representa un incremento de 6,0x comparado con 2020 (23.600 millones). El valor conseguido en 2021 ha superado también con creces el máximo histórico que se marcó en 2018 (42.000 millones), valor que se ha multiplicado por 3,4x este último año.

El crecimiento no ha sido solamente a nivel de valor total obtenido. En cuanto al número de compañías desinvertidas, en 2021 se estima según el informe anual de Pitchbook que ha sido de 1.241, representando un crecimiento del 80% respecto al año anterior (en 2020 este valor fue de 688) y superando también el máximo histórico marcado en 2019 (714) en un 74%.

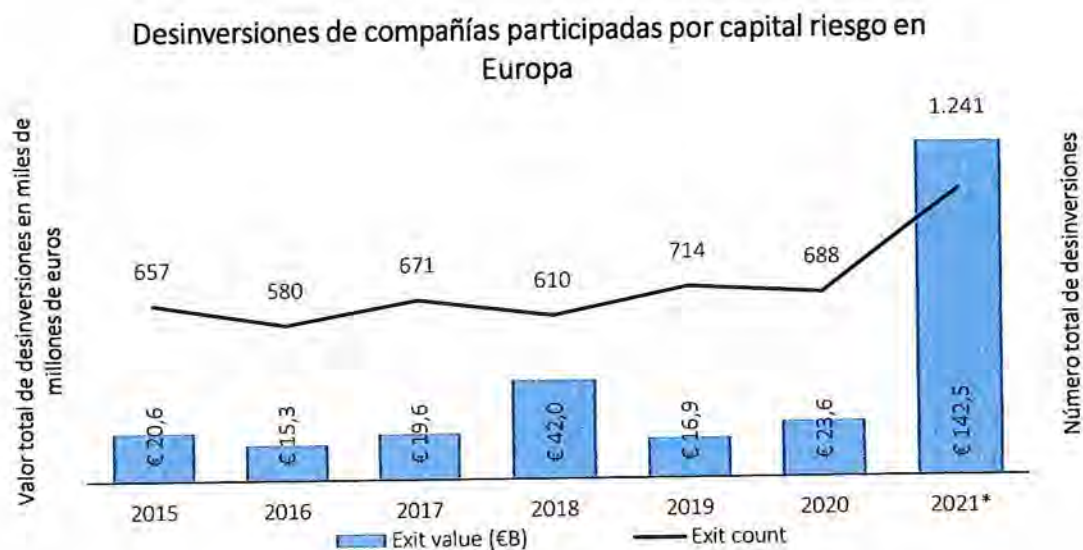


Gráfico 9: Fuente: Pitchbook 2021 Annual Report

Este aumento en el capital desinvertido en 2021 se debe mayoritariamente a las desinversiones de varias compañías en el mercado público, que han sido especialmente cuantiosas en el último año, así como al aumento de las valoraciones de mercado de compañías tecnológicas observado en 2021.

Entre las desinversiones más destacadas se encuentran: Sportradar (NASDAQ) con una valoración de 8.000 millones de dólares, On (NYSE) con una valoración de 8.400 millones de dólares, Wise (LON) con una valoración de 7.260 millones de libras, Deliveroo (LON) con una valoración de 7.600 millones de libras y Auto1 Group (FRA) con una valoración de 7.900 millones de euros.

Cabe destacar que de las 1241 desinversiones estimadas que tuvieron lugar en 2021 solamente 186 se realizaron a través de los mercados de valores, pero este 15% de las desinversiones generó un 82% de los ingresos (concretamente, 117.300 millones de euros del total de 142.500). Este dato remarca el gran impacto que han tenido las desinversiones de este tipo en el último año, que además han aumentado su importancia relativa respecto al año anterior. En 2020, hubo 65 desinversiones por ofertas públicas de venta, representando un 9.5% del total del año, frente al 15% mencionado anteriormente para 2021. El aumento tan significativo en la proporción de desinversiones articuladas a través de los mercados de valores puede explicar en parte el importante incremento en ingresos totales por desinversiones en 2021 respecto a 2020.

Para profundizar en la distribución de las desinversiones de compañías respaldadas por capital riesgo en Europa, se pueden clasificar en tres categorías principales:

- Desinversiones por *Buyout*
- Desinversiones por *Acquisition*
- Desinversiones en forma de *IPO* (*Initial Public Offer* o *Public Listing*)

La distribución estimada de la cantidad de desinversiones por categoría fueron el 66% por *Acquisition*, el 19% de *Buyout* y el 15% restante de *IPO* (Gráfico 10). Tal y como se ha comentado, aunque el número de desinversiones por *IPO* sea baja, el valor asociado a estas operaciones es alto (Gráfico 11). De los 142.500 millones de euros que representan la cantidad total desinvertida en 2021, solo 1.920 millones de euros materializaron a través de *buyouts*, mientras que 23.300 millones fueron de *Acquisitions*, y los 117.310 millones de euros restantes de *IPO*.

No obstante, la tendencia histórica observable en el Gráfico 10 remarca que el mercado de *IPOs* es cíclico, y un aumento de peso de este tipo de operaciones en 2021 no tiene por qué implicar que esta tendencia se vaya a mantener en el futuro.

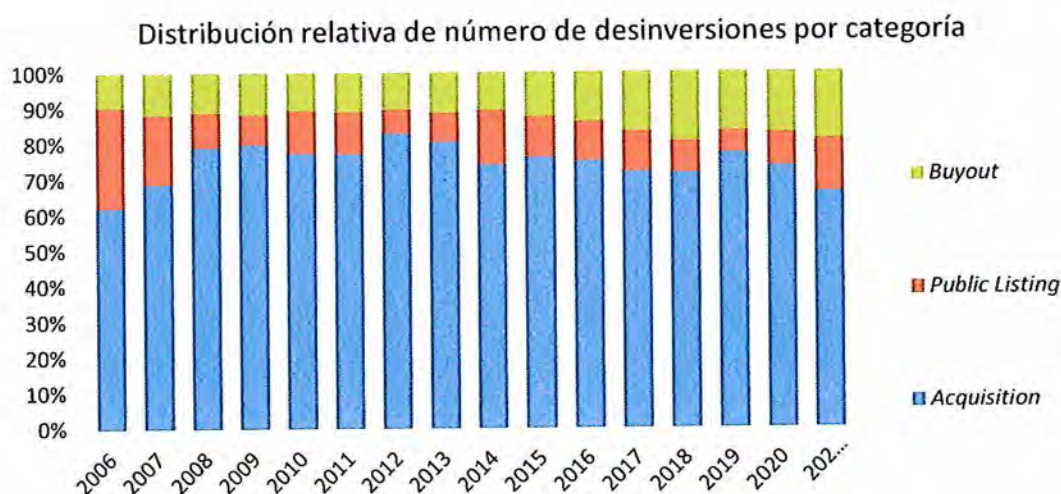


Gráfico 10: Fuente: Pitchbook Report 2021

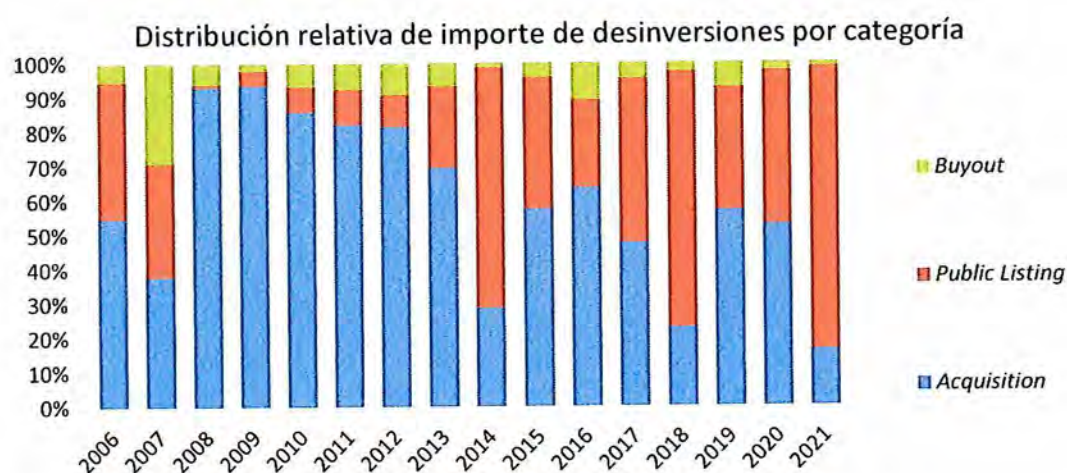


Gráfico 11: Fuente: Pitchbook Report 2021

Finalmente, las desinversiones también pueden ser desglosadas por regiones geográficas. En este caso, tal y como se muestra en el **Gráfico 12**, la región líder en cuanto al número de desinversiones es Reino Unido e Irlanda con un total de 285 desinversiones, seguida de la región de DACH con 161 desinversiones.

En cambio, la distribución en cuanto a valor desinvertido, mostrada en el **Gráfico 13**, muestra ciertas variaciones. En este caso DACH y Reino Unido e Irlanda han sido las regiones donde las desinversiones han sido mayores, con un valor total de 56.000 y 54.000 millones de euros respectivamente, seguidas de Israel, con un valor de 17.100 millones de euros.

Por lo tanto, a pesar de que el Reino Unido e Irlanda han liderado en cuanto a la cantidad de inversiones, las inversiones han sido de promedio por valores más elevados en la región del DACH. Concretamente, la desinversión media en esta región ha sido de 349 millones de euros en 2021, frente a los 188 millones de Reino Unido e Irlanda, el segundo valor más alto de entre las regiones analizadas.

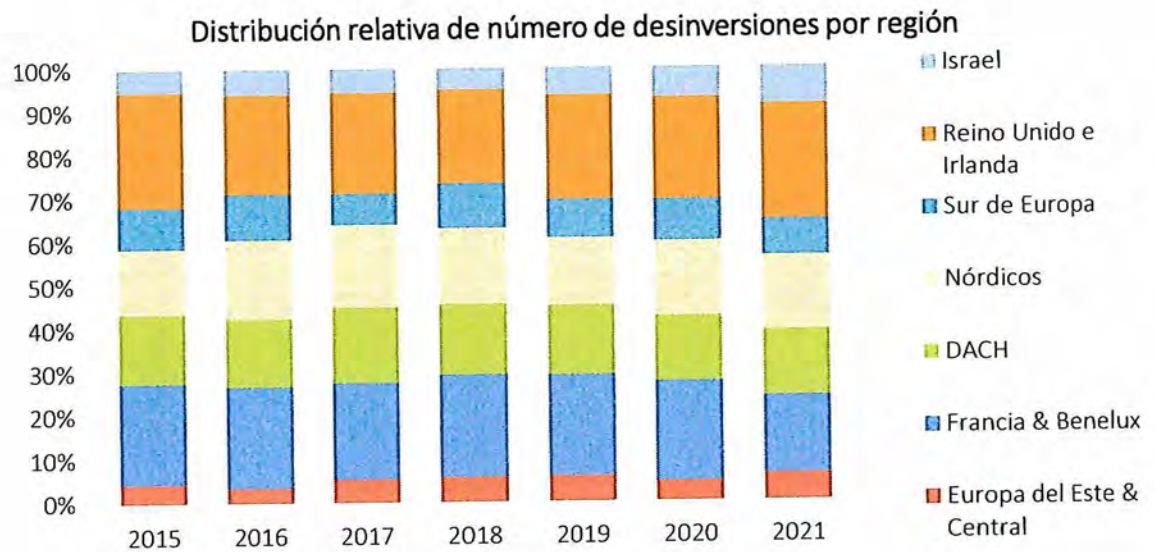


Gráfico 12: Fuente: Pitchbook Report 2021

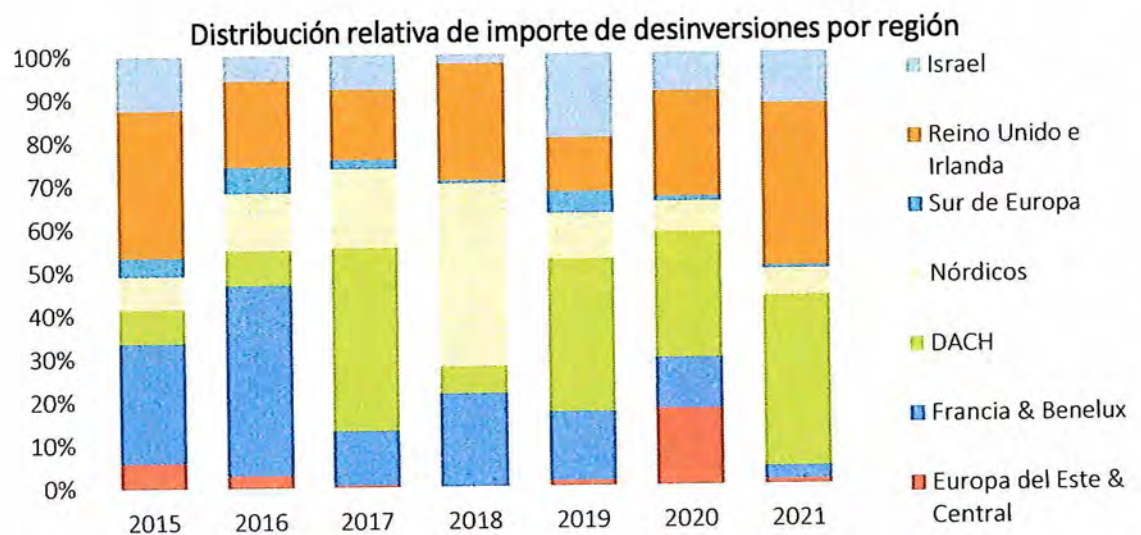
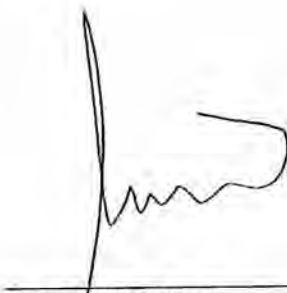


Gráfico 13: Fuente: Pitchbook Report 2021

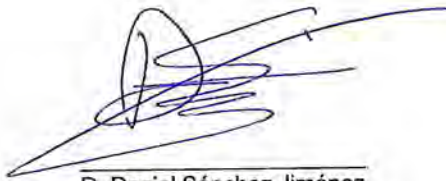
Nauta Capital VC Partners, S.G.E.I.C., S.A.
Formulación de Cuentas Anuales

Reunidos los Administradores de Nauta Capital VC Partners, Sociedad Gestora de Entidades Capital-Riesgo, S.A., en Barcelona, el día 31 de marzo de 2022, y en cumplimiento de los requisitos establecidos en la legislación aplicable vigente, formula las cuentas anuales y el informe de gestión del ejercicio anual comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos, que preceden a este escrito, que se componen de balance, cuenta de pérdidas y ganancias, estado de cambios en el patrimonio neto, estado de flujos de efectivo y memoria e informe de gestión, que junto con esta página de diligencia se hallan extendidas en 55 folios y formuladas en la presente hoja.

FIRMANTES:



D. Jordi Viñas Bricall
Consejero



D. Daniel Sánchez Jiménez
Consejero



D. Carles Ferrer Roqueta
Consejero